



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Responsabilidad civil médica y seguridad de los pacientes en el
Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Espinoza Rodríguez, Hugo (ORCID: 0000-0001-5070-0134)

ASESOR:

Dra. Caján Villanueva, Marina (ORCID: 0000-0002-1559-4556)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del Estado

TARAPOTO – PERÚ

2022

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a Dios. A mis padres: Hugo y Florentina. A la compañera de mis días buenos y malos, Kamini. A mis hijas: María Isabel, Zandra Julianteh, Flor Angélica, Nayeli Valeria y Alessia Valery, por su gran apoyo y haberme permitido llegar a cumplir esta meta; por su amor y su apoyo incondicional para el logro de mis objetivos.

Hugo

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo, institución que contribuyó a mi formación profesional, científica y humanística. A mis docentes, por motivarme, orientarme y brindarme apoyo constante en la realización del presente trabajo y a mi familia por el apoyo constante e incondicional.

El autor

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de Figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	28
3.1. Tipo y diseño de investigación	28
3.2. Variables y Operacionalización	28
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis	29
3.4. Técnica e instrumento de datos, validez y confiabilidad	30
3.5. Procedimientos	32
3.6. Método de análisis de datos	33
3.7. Aspectos éticos.....	33
IV. RESULTADOS	35
V. DISCUSIÓN.....	39
VI. CONCLUSIONES	43
VII. RECOMENDACIONES.....	44
REFERENCIAS.....	45
ANEXOS	51

Índice de tablas

Tabla 1.	Nivel de responsabilidad civil médica en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.....	33
Tabla 2.	Nivel de seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.....	33
Tabla 3.	Relación entre las dimensiones de la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.....	34
Tabla 4.	Relación entre las dimensiones de la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.....	34
Tabla 5.	Relación entre la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.....	35

Índice de Figuras

Figura 1.	Dispersión entre la responsabilidad social y la seguridad de los pacientes.....	36
-----------	---	----

Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021. La investigación fue tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, cuya población fue de 453 pacientes y la muestra fue de 208. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados determinaron que el nivel de responsabilidad civil médica fue medio en 67 %, la seguridad de los pacientes fue medio en 65 %. Concluyendo que existe relación entre la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021, ya que el coeficiente de Pearson fue de 0,927 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 85.93 % de la responsabilidad civil médica influyen en la seguridad de los pacientes, indicando que a mayor responsabilidad civil médica, mayor será la seguridad del paciente.

Palabras clave: Responsabilidad civil, servicio de salud, hospital.

Abstract

The objective of the research was to determine the relationship between medical civil liability and patient safety at the MINSA Hospital 2-II de Tarapoto 2021. The research was basic type, non-experimental, cross-sectional and descriptive correlational design, whose population was of 453 patients and the sample was 208. The data collection technique was the survey and the questionnaire as an instrument. The results determined that the level of medical liability was medium in 67%, patient safety was medium in 65%. Concluding that there is a relationship between medical civil liability and patient safety at Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021, since the Pearson coefficient was 0.927 (very high positive correlation) and a p value equal to 0.000 ($p\text{-value} \leq 0.01$); Furthermore, only 85.93% of medical civil liability influences patient safety, indicating that the greater the medical liability, the greater the patient safety.

Keywords: Civil liability, health service, hospital.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, se han producido una serie de cambios en las políticas públicas para minimizar los daños y fallas médicas en los sistemas médicos públicos y privados, para que se implementen mejor en cuanto a estructura hospitalaria. Es conveniente, y se reconoce; la implementación de la normativa sanitaria para prevenir y sancionar los errores médicos. (Falcones y Gonzáles, 2019, p.11). Por lo tanto, considerando que el daño médico no solo puede encontrar la causa en la negligencia médica, sino que también diluye la práctica de los médicos participantes en las condiciones o riesgos de la estructura de salud. Si muchos daños en las actividades médicas no son causados por el comportamiento personal de los profesionales, sino que son causados por una serie de factores consistentes en la estructura de salud que no propician la prestación de los servicios adecuados. (Solórzano et al., 2018, p.9)

A nivel del sistema normativo peruano, los hospitales vinculados al sector público, muestran deficiencias y están propensos a tener denuncias públicas y legales por responsabilidades médicas en perjuicio de los usuarios, conllevando a que muchos de los pacientes no tengan seguridad o fe en los servicios de salud públicos, optando muchas veces por el servicio privado. En este contexto, Vázquez (2015) señala que la responsabilidad contractual o extracontractual contribuye al establecimiento de la responsabilidad civil del médico. Por lo tanto, se requiere prueba de un vínculo causal entre el incumplimiento del procedimiento por parte del médico y el daño sufrido por el paciente. (p. 348). Además, Tapia (2003) sostiene que las cuestiones legales relacionadas con la responsabilidad médica aumentan los costos de los servicios (los médicos se ven obligados a tomar precauciones). La última provoca un aumento en el servicio, además una de las mayores incurrencias con un 35% se debe a las recetas médicas, además existe un 23% que se debe a las negligencias médicas en operaciones de emergencias. (p. 90)

En el Hospital MINSA 2-II, Tarapoto, se han evidenciado diferentes problemas que relaciona a la **seguridad en la salud del paciente**, lo cual no es tomada con la responsabilidad que se debe por parte el personal de atención de salud. Se determinó después de haber y evidenciado desconocimiento de estos aspectos por parte del personal, cuyos conocimientos sobre este tema son limitados, aunado a ello se determinó que existe saturación de pacientes debido a la falta de personal especializado. Asimismo, el personal presenta distracciones al momento de desarrollar sus funciones, lo cual origina que no se realice un buen trabajo, seguidamente se observó que el trámite de admisión es muy prolongado incluso para pacientes que se encuentran graves, lo cual, con la falta de medicamentos y materiales para la atención, agrava este problema. Todo este problema, se incrementa con la sobrecarga laboral, errores en la medicación, quejas, reclamos lo cual genera un constructo de mala calidad de servicio que en ocasiones incluso provoca la muerte. Conllevando a que se tenga denuncias para delimitar las responsabilidades civiles tanto del personal médico como de la institución, perjudicando así la gestión institucional, incumplimiento así las disposiciones emitidas por el MINSA, perjudicando así las buenas prácticas de la gestión pública.

En relación a la problemática descrita se han formulado los siguientes problemas, como problema general: ¿Cuál es la relación entre la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021? Los problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de responsabilidad civil médica en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021? ¿Cuál es el nivel de seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2- II MINSA de Tarapoto 2021?

La investigación se justificó por conveniencia, porque los resultados obtenidos sirvieron como recurso base para reforzar la responsabilidad médica, así como proporcionar las pautas para ofrecer un servicio oportuno

y seguro. Relevancia social, ya que al obtener conocimientos de la realidad acerca de la responsabilidad médica y seguridad del paciente, se pudo desarrollar propuestas de mejoras en los procesos internos. Valor teórico, porque brindó conocimientos sobre la importancia de la responsabilidad médica civil y la seguridad del paciente, apoyándose de teorías de actuales, derivadas de libros, revistas, artículos, entre otros. Implicancias prácticas, al obtener conocimientos científicos acerca de las variables, éstas se convirtieron en el fundamento para poder elaborar planes de mejora y estrategias que refuercen los procesos institucionales. Por último, respecto a la utilidad metodológica, el presente estudio contribuyó de manera directa a la comunidad científica, además, la construcción de instrumentos y descripción de la problemática sirvieron de base para otras investigaciones.

De acuerdo a la problemática planteada, se formuló los siguientes objetivos, teniendo como objetivo general: Determinar la relación entre la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021. Los objetivos específicos: Medir el nivel de responsabilidad civil médica en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021. Medir el nivel de seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021. Determinar la relación entre las dimensiones de la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021. Finalmente, se presentan las hipótesis: hipótesis general: H_i : Existe relación entre la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021. H_o : No existe relación entre la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021. Como hipótesis específicas: H_1 : El nivel de responsabilidad civil médica en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021, es alta. H_2 : El nivel de seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021, es alta. H_3 : Existe relación entre las dimensiones de la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Para el ámbito internacional se citó a Ríos (2018), en su estudio bibliográfico, diseño no experimental, la población y muestra fue el acervo documentario, y el análisis documental como técnica, instrumento la guía de análisis documental. Concluyó que, en México, se aplicó las responsabilidades médicas al personal de salud, y al consultarlos, se encontró que el (85%) no tenía conocimiento de las responsabilidades civiles que los llevarían a los errores en el proceso de atención a pacientes. De allí la necesidad de las entidades de abordar estos temas responsablemente, para garantizar la estabilidad laboral del colaborador, e incrementar la seguridad de los pacientes en cuanto a un proceso de recuperación beneficioso.

Falcones y Gonzáles (2019), tuvo un tipo de estudio descriptivo, diseño no experimental, la población fue 60 personas, la muestra fue 53 personas, la técnica la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluye que el 35% de personas, no se sienten seguros al momento de acudir a la entidad para llevar a cabo la atención de sus diferentes necesidades de salud, influenciadas por las deficiencias respecto a infraestructura, predisposición del personal especializado para atender, disponibilidad de medicamentos, costos de su adquisición, falta de recursos para la implementación de equipos tecnológicos y la contratación de personal especializado.

Moya (2018), tuvo una investigación de tipo básico, diseño no experimental, la población y muestra fue el acervo documentario, la técnica el análisis documental y el instrumento la guía de análisis documental. Concluyó que, en la entidad investigada, se determinó la existencia de problemas relacionados a la calidad de atención entregada, lo cual se relaciona directamente con responsabilidad civil médica, y se conoció que una gran parte de los pacientes se encuentra insatisfecho e inseguro porque la entidad no tiene la capacidad para brindar la seguridad necesaria que garantice su recuperación y que existe negligencia médica, con pérdida de vidas lo que genera desconfianza e inseguridad al momento de acceder a

los servicios de la entidad, existiendo la necesidad de mejorar la atención con estrategias.

Asimismo, se citó a Bastidas (2017), que tuvo una investigación cualitativa, diseño no experimental, población y muestra acervo documentario, técnica análisis documental, instrumento guía de análisis documental. Concluyó, que los hospitales tratan de evadir cualquier tipo de responsabilidades, asignándole aquella responsabilidad a los médicos que realizaron los trabajos o atención al usuario. Es por ello que los procesos internos y externos que se desarrollen en temas de atención médica deben efectuar con diligencia, teniendo cuidado con la comisión de errores que puedan afectar a la integridad física de los pacientes. La responsabilidad médica es un aspecto que debe tener cuidado cualquier médico con el propósito de evitar contingencias que afecten su vida personal y profesional, es por ello que su actuar debe ser cuidadoso y oportuno en la interacción con los usuarios de servicios de salud. El código de ética de la profesión médica establece ciertos parámetros que debe cumplir el profesional a fin de no incurrir en faltas por las cuales puede ser sancionado, es por ello que dichos profesionales deben actuar en todo momento con diligencia y mucha cautela, pues la naturaleza de sus funciones se encuentra apegado a aspectos delicados afines con la salud de los pacientes, es así que un error podría traer efectos adversos desfavorables.

Solórzano et al. (2018) tuvo una investigación documental informativa, diseño no experimental, la población y muestra, fue el acervo documentario, la técnica el análisis documental y el instrumento la guía de análisis documental. Concluyó que, la responsabilidad médica en la entidad, están influenciadas por el equipamiento tecnológico para atención de los pacientes, y que la entidad no desarrolla actividades que den a conocer las responsabilidades civiles médicas, sin culpar al personal médico. Los encuestados manifestaron que ocasionalmente se tiene que recurrir a procedimientos médicos experimentales no comunes con la finalidad de salvar la vida al paciente y asegurar su proceso de

recuperación, con buenos resultados, aun así, tienen que sobrellevar cargos civiles debido a que estos procedimientos no están normados por la entidad.

A nivel nacional se citó a, Rivera, et al (2020), tuvo una investigación de tipo cuantitativo, diseño no experimental, la población y muestra fue 47 enfermeras, las técnicas la encuesta y la entrevista y los instrumentos el cuestionario y la guía de entrevista. Concluyó que, después de haber aplicado la prueba de correlación denominada Rho de Spearman, se determinó la existencia de correlación de tipo positiva dentro de un nivel medio entre las variables abordadas, con lo cual se estableció que, a medida que la entidad logre mejorar los procesos de gestión y supervisión a la disposición de los recursos tecnológicos, personal médico y disposición de medicamentos; mejora la seguridad brindada al paciente al momento que acuda a recibir la atención de salud. Lo que es importante para la recuperación exitosa, como objetivos primordiales de los pacientes.

Bernal (2020), desarrolló una investigación de tipo de estudio analítico, prospectivo, transversal, diseño no experimental, la población y muestra fue 91 profesionales de la salud, la técnica la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyó que, es necesario el desarrollo de la gestión administrativa eficiente para mejorar las condiciones en las que se atienden a los pacientes, e incrementar los niveles de seguridad al público y se incrementen las posibilidades de recuperación en los pacientes como parte de un factor psicológico, incluyendo a los familiares que tienen inseguridad e incertidumbre.

Borneo (2020), desarrolló un tipo de estudio correlacional, diseño no experimental, población y muestra de 55 gestores y las IPRESS, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, un total de 99% personas encuestadas, consideran que la entidad necesita mejorar sus procesos, como infraestructura, la disposición de personal, medicinas a precios accesibles, para incrementar la seguridad en los pacientes y en el

público. Siendo necesario la gestión de los recursos internos de manera eficiente para lograr la máxima utilidad, brindando una atención de calidad. Es muy importante que las organizaciones brinden seguridad a sus usuarios, de tal manera que logren cumplir con sus expectativas y a la vez satisfacer con sus necesidades. Para ellos deben considerar distintos aspectos como es el caso de la calidad de la infraestructura y la calidad de los colaboradores, los cuales deben ser personas capaces y competentes para identificar y atender las necesidades de los consumidores. Es muy importante que las entidades de salud cuenten con profesionales altamente capacitados para ejercer sus funciones de manera óptima y cumplan con los propósitos organizacionales, evitando cometer errores por los cuales obtengan responsabilidades civiles y/o penales.

Larico et al. (2021), desarrolló una investigación de tipo de estudio cuantitativo, diseño no experimental, la población y muestra fue 27 participantes, la técnica la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyó que, en cuanto a la seguridad de los pacientes del centro quirúrgico, esta posee deficiencias expresadas en las percepciones del personal y el público en general, quienes consideran además que, acceden a este centro por las necesidades emergentes que presentan, más no por el prestigio de estos. Es necesario analizar los factores que inciden en la percepción negativa de los pacientes y el público, para aplicar las medidas correctivas necesarias que ayuden a brindar una mejora tención sostenida en la calidad y la seguridad al paciente.

A nivel local no se encontró estudios relacionados a las variables de estudio.

En cuanto al tener un adecuado sustento teórico de la variable responsabilidad civil médica, el Código Civil (2015). Este artículo deja claro que cuando hay prestación de servicios referidos a temas de índole profesional o técnico no deja claro que el prestador queda liberado de cualquier responsabilidad respecto a perjuicio o daño ocasionado. En el

artículo 1330° se prescribe que de acuerdo al prejuicio se tiene que comprobar el dolo o la culpa que es inexcusable, por la que se ha realizado una inejecución referente a las obligaciones de la demandada. (p. 437). Asimismo, la Ley General de Salud en su art. 39° declara que la persona tiene derecho a una atención médica de emergencia de calidad en cualquier centro médico, siempre que una afección ponga en grave peligro su vida y su salud.

Acorde con Satelera y Lorenziri (2011), los requisitos para que concurra la responsabilidad médica son: a) Imputabilidad, cuando el causante del daño sea legalmente médico. b) Este nace de la existencia que se tienen sobre una falta. c) Daño, es debido a lo que se tiene que de alguna forma precisar, o al respecto, que no todo es un menoscabo que debe tener que exhibirse al mismo tiempo repercute por los sucesos médicos. d) Es necesario mencionar la relación que se expresa sobre la causalidad. e) Es referido a las actuaciones de hecho médico y lo que puede ocasionar y el daño sufrido a la víctima. (p. 128-129)

En cuanto la responsabilidad civil médica, según el autor Brutto (2018), está referido a las faltas cometidas por el personal al realizar la atención de salud al paciente, los cuales deben verificarse y se le pueda atribuir una responsabilidad que ayude al proceso. Sin embargo, pese a llevar procesos eficientes que deslinden responsabilidades al personal que cometió la infracción, no devuelve las pérdidas humanas.

Fernández (2017), se debe corregir indicios que conlleven a cometer errores dentro de la atención, iniciando con una selección eficiente del personal para la atención a los pacientes, dotación de los insumos médicos y equipos tecnológicos, minimizando errores cometidos. Así mismo, dicho autor señala que el concepto de responsabilidad civil médica está vinculada con la actividad específica que desempeña el médico ya sea que actúe de forma individual o en equipo y preste sus servicios a una institución gubernamental o privada que se encuentre relacionada con el campo de la

salud; es entonces, una actividad que se encuentra asociada con el servicio y la atención brindada a los usuarios que acuden a un centro de salud (hospital, posta médica, clínica, entre otros), por ende, la responsabilidad que asume el médico no solamente posee carácter civil, sino que, engloba a otros campos abarcando el código administrativo, penal y ético.

De acuerdo al autor Brutto (2018), la responsabilidad civil médica puede ser definida como las diferentes responsabilidades que obtiene el personal médico al desarrollar sus funciones en cuanto a la atención de los pacientes, los cuales deben llevarse a cabo de manera responsable, y evitando procedimientos que ocasionen resultados adversos, los cuales pueden derivar en sanciones que afecte al personal de salud. Por lo que, se debe respetar protocolos y lineamientos sobre la forma de proceder ante determinadas situaciones, para evitar responsabilidades que pongan en peligro la estabilidad laboral del encargado de la atención, y poner en riesgo la salud e integridad de las personas.

Así también, Brutto (2018) manifiesta que en la actualidad la responsabilidad civil no está únicamente vinculada con el apartado de derecho, sino que, se interrelaciona con la actividad que desarrollan las personas, por tanto, dicho término puede manifestarse dentro de diversas esferas o de cualquier naturaleza. La responsabilidad civil es una variable que se usa para recompensar a una persona por algún daño, hecho negativo o perjuicio que haya experimentado y que desde la óptica social es catalogada como una situación inaceptable o inaudita. Este término se enfoca principalmente en reparar un daño ocurrido cuya repercusión sea vista dentro de un horizonte de tiempo corto o a futuro. Por lo expuesto, se entiende que el principal objetivo que persigue la responsabilidad civil es compensar al afectado por algún hecho que haya dañado su integridad o puesto en tela de juicio su salud mental.

Giraldo (2019), En este sentido, la responsabilidad civil médica, generalmente es desconocida por una parte del personal médico, lo cual es un riesgo significativo que puede derivar problemas civiles engorrosos para el

personal médico y los pacientes, debiendo transmitir lineamientos hacia sus colaboradores, para disminuir problemas en el proceso de atención.

Tipos de responsabilidad, para Galván et al. (2015) son: Responsabilidad Administrativa: definida como aquella que es emanada de faltas que, consumadas en el cumplimiento de deberes, que puede suceder en un médico que se aboca en el ámbito de su profesión como también en interior que conforma a la administración de lo que es un estado. Responsabilidad Civil: es necesario entender a la responsabilidad civil como la presunta obligación que se tiene hacia las personas para subsanar el perjuicio que es realizado por el daño causado a un tercero, porque se le estipula a un contrato, que lo requiera con fuerte convención. (p. 35-36)

En este orden de ideas, Galván et al. (2015) manifiesta que dentro de las funciones de la responsabilidad civil se suele denotar las siguientes: Reparadora, involucra la reparación que haya afectado la integridad moral o física de una persona. Es el pago o compensación que se le entrega al usuario por los daños que se hayan ocasionado a su integridad física. Resarcimiento, en aquellos casos donde no se puede restituir el bien o efectuarse algún tipo de pago en especie o físico, tal como es el caso de daño a la salud física o moral a la persona, se debe desarrollar una asignación financiera representativa al daño colateral sufrido. Compensadora, significa desarrollar una compensación de tipo económica a la persona que haya sufrido algún daño por el tiempo que no ha podido desarrollar sus funciones normalmente o no haya podido disfrutar plenamente de sus capacidades a causa del daño que ha sufrido en una institución de salud.

Otra función es la preventiva, la cual involucra el desarrollo un conjunto de acciones que resguarden a la salud e integridad del usuario, este tipo de acciones evita el sufrimiento de algún daño colateral que pueda desarrollarse en algún proceso o intervención a través de una medida cautelar que garanticen la entrega del servicio en óptimas condiciones. Sancionadora, dentro de esta función se resalta que la responsabilidad civil

de los médicos no solo posee una función reparadora, sino que, también posee la función disuasiva de manera especial dentro de la responsabilidad por dolo, donde la indemnización económica o financiera no cubre el daño causado o no compensa el mal que se le ha ocasionado al paciente.

Para del Brutto (2018), por otro lado, cuando nos referimos a la responsabilidad civil del médico este puede ser de carácter contractual o extracontractual. A decir de García (2015), existe una responsabilidad que es generada de manera contractual cuando la parte de un contrato incumple una obligación del referido contrato. También es necesario manifestar que nos encontramos ante un supuesto de responsabilidad extra-contractual cuando sea una persona de forma o sea por culpa o dolo, se destina un daño a otra persona sin que pueda existir una obligación denominada contractual. Para calificarlo de contractual o de extra-contractual, se establece que acciones originaron su actuación. (p. 79)

Según los autores Galván, et al. (2015), cuando la responsabilidad civil médica es abordada como parte de una problemática de las entidades orientadas a prestar servicios de salud, es mucho más probable que se mejore los niveles de satisfacción y seguridad de los pacientes. Esto debido a que se podrán reducir las prácticas que contenga un alto nivel de peligrosidad como efectos adversos a los procedimientos médicos, los cuales ayudan a garantizar una atención de calidad que finalice con un proceso recuperación exitosa; asimismo.

Moncayo (2016), cuando se aborda la responsabilidad médica desde un enfoque de valores compartidos, se obtienen mejores resultados, tanto para los pacientes como para el personal destinado para atender las necesidades de salud. Debiendo los profesionales tener conocimiento de la responsabilidad de médica de los procesos de atención.

Para el autor Brutto (2018), la responsabilidad civil médica, es un tema muy delicado y factor determinante, al entregar el servicio atención en salud a los pacientes, los cuales están normados en lineamientos internos de cada

institución prohibiendo aquellas prácticas que atenten contra la salud de los pacientes. Impidiendo que se realicen procedimientos fuera de la legalidad; y a pesar de la existencia de lineamientos y códigos internos, existe negligencia en la atención con riesgo a la salud e inclusive la muerte.

Agón (2016), es necesario que se desarrollan sistemas eficientes, no solo se prohíba estas prácticas internas. Además, que ayude a tener un control adecuado para que estas sean monitoreadas de manera transparente y en tiempo real, con la finalidad, no solo de prevenir, sino intervenir al momento que está intentando la realización de prácticas que conlleven, al tener responsabilidades civiles médicas.

Asimismo, Gamboa y Valdés (2015), mencionan que cuando nos referimos al médico es aquella persona que tiene consigo la responsabilidad jurídica cuando actué con alguna negligencia, impericia, imprudencia: a) Negligencia, referida a la falta de cumplimiento de los principios inherentes a la especialidad o profesión con las competencias que se requiere. b) Impericia referido a la falta de aporte técnico, importante y obligatorio en cada profesión. c) No se pueden separar de alguna manera los inconvenientes que pueden realizarse.

Vargas (2018), se debe contar con el cuidado y responsabilidad, obligada a respetar en el margen de un cuidado.

Siendo de esa manera que Vargas (2004) realiza lo que llamamos una adecuada responsabilidad civil tiene dos aspectos que son muy importante mencionar: La primera que hace referencias la conducta jurídica culpable y dañosa nombrada como el hecho de carácter ilícito y, el riesgo que, bien siendo creado, que deriva de la conducta que sumamente lícita e inculpable de poder utilizarse un objeto sumamente peligroso. (p. 20).

Según Figueroa y Hernández (2021), las entidades públicas, deben garantizar, quien, dentro de los nosocomios, esté implantado un adecuado

y eficiente sistema que ayude a prevenir las prácticas fuera del marco normativo y procedimental. Esto debido a que, a pesar de que se sancione a los responsables, las pérdidas humanas ya no pueden ser reparadas, por lo tanto, la única posibilidad de prevención, es erradicando por completo aquellas actividades que conllevan a tener una responsabilidad civil médica. Considerando que las pérdidas humanas son irremplazables, por lo cual Woolcott (2015), debe incrementar el nivel de control que ayude al paciente a tener confianza y seguridad al momento de ingresar a estos establecimientos.

Del Brutto (2018), justamente debido a la ausencia de confianza y seguridad, se ha desarrollado una percepción, que el sistema de salud privado, es una de las mejores opciones para atender los problemas de salud. Debido a que existe mayor seriedad en la disposición de lineamientos internos que ayudan a una recuperación exitosa y eficiente, sin poner en riesgo la salud del propio paciente.

Las dimensiones de la variable responsabilidad social médica están dadas por Código Civil (2015), siendo estas: Dimensión uno: Elementos personales. Depende de quién causa el daño y quién lo soporta, el primero es responsable de la reparación, reemplazo o compensación del segundo. Dimensión dos: Lesión. Responde a lo que puede ser un incumplimiento de contrato o daños. Dimensión tres: Relación de causalidad. Debe existir un vínculo causal entre el acto u omisión de la persona que causa el daño y el daño en sí.

En relación a la variable seguridad de los pacientes, se consideró como autor principal a la Agencia Nacional para la Seguridad del Paciente (2015) es la disciplina de la profesión médica que utiliza métodos científicamente sólidos para crear un sistema de salud confiable. Al mismo tiempo, para Pastor et al. (2019), la seguridad del paciente es un principio fundamental del cuidado de la salud y una parte importante de la gestión de la calidad. (p. 42).

El Ministerio de Salud del Perú (2015), definirlo como un conjunto de valores, actitudes, conceptos, habilidades y objetivos, incluidos individuos y grupos, destinados a reducir los riesgos y daños a los pacientes; es decir, para prevenir accidentes y eventos adversos tanto como sea posible. Es la ausencia de la desconfianza en los resultados que se generen dentro de la vigilancia sanitaria la cual involucra la eficiencia profesional, las praxis morales e institucionales y la ética en el servicio. Cabe destacar que la cultura de seguridad en los usuarios viene tomando mayor auge en diversas instituciones sanitarias tanto a nivel local, nacional e internacional, pues está posee como principal finalidad mitigar los errores dentro de las intervenciones sanitarias que propicien seguridad y credibilidad en los pacientes.

De igual forma, Aranaz y Moya (2011) lo definen como un término que engloba las acciones encaminadas a eliminar, minimizar y mitigar las consecuencias negativas para la salud prevenibles. Los errores de las personas se atribuyen a la cultura pasiva. (p. 331). En el Perú, la Resolución N° 055-2019-DG-HEJC (2019) establece que, la implementación de prácticas seguras es un factor clave para mejorar la práctica médica. Por lo tanto, la “lista de verificación de seguridad” tiene como objetivo fortalecer las prácticas de seguridad establecidas, promover la comunicación, el trabajo en equipo entre las clínicas, mejorar la seguridad operativa, reducir las complicaciones y los inconvenientes (p. 11). Para el uso a largo plazo, la mortalidad quirúrgica se asoció con reducciones significativas de las complicaciones y la mortalidad en varios hospitales y entornos. (Rodríguez, et al., 2019).

Asimismo, según Pastor et al. (2019), Cuando un paciente acude a un centro de salud o entidad dedicada a la prestación de servicios de salud, busca que se le garantice la seguridad de un proceso de recuperación exitosa, la entidad debe estar en la capacidad de garantizar que el paciente ingresado sea atendido de manera eficiente y con respeto a sus derechos primordiales. En este devenir de ideas, se plantea que la seguridad de los pacientes es concebida como un hecho que le otorga confianza a los

usuarios de estar protegido contra cualquier incidente que ocurra dentro de las instalaciones de salud, por ello, es un tema que en el transcurso de los últimos años ha tomado relevancia, pues se trata de salvaguardar la integridad física y moral de un paciente, además constituye un derecho fundamental que posee la persona la cual es contemplada dentro de la constitución política.

Pérez, et al. (2017), la seguridad de los pacientes es un derecho fundamental entendido por las entidades como uno de sus responsabilidades esenciales, realizando una planeación estratégica que para potenciar los procesos de atención y la adquisición de equipos tecnológicos y salvar vidas. Garantizando la disponibilidad de personal capacitado para atender las diversas divergencias que puedan suscitarse, contando con los medicamentos necesarios para atender estas emergencias de manera óptima y eficiente. La seguridad del paciente está vinculada con la disminución de acciones ambiguas o inseguras que se susciten dentro del sistema de salud a través del despliegue de prácticas clínicas eficientes que optimicen los procesos internos, brinden seguridad a los usuarios y certifiquen las acciones sanitarias. Por lo tanto, dicha variable es el resultado de la gestión que se desarrolla internamente dentro de una institución de salud, la cual combina un conjunto de situaciones con la capacidad del recurso humano los cuales están dirigidos a reforzar la cultura de seguridad y brindar las atenciones requeridas en el momento solicitado.

En relación a las metas internacionales de la seguridad del paciente, la norma técnica de seguridad del paciente (2015) destaca las siguientes: Identificación correcta de los pacientes verificando con exactitud sus datos. Mejorar la eficiencia de la comunicación en el campo médico. Siempre que un técnico o especialista realice una intervención, el paciente debe cooperar repitiendo o confirmando su nombre y demás datos. Siempre puede preguntarle a su médico, farmacéutico o enfermero sobre las propiedades y efectos de cualquier medicamento que reciba durante su hospitalización o según las indicaciones del consultorio. La seguridad guarda relación con los principios, propósitos, comportamientos y

competencias que se visualizan en la institución de salud los cuales son detectados tanto a nivel individual como de equipo y están destinados a mitigar el índice de riesgos que pueda perjudicar al paciente. Dicho de otro modo, la seguridad está relacionada con desaparición de incidentes o hechos negativos que busca frenar los errores humanos que se pudiesen cometer y si se hubiesen ocurrido asegurarse en lo absoluto de que no volverán a repetir. (p. 18- 19)

Bajo el mismo enfoque, el autor Villca (2018), manifestó que cuando el paciente debe ser operado, se le preguntará sobre el sitio de la cirugía y luego se marcará con tinta lavable para señalar la ubicación exacta de la cirugía, de tal manera que la intervención médica sea adecuada. En el caso de ocurrir eventos desfavorables, los hospitales tratan de evadir cualquier tipo de responsabilidades, asignándole aquella responsabilidad a los médicos que realizaron los trabajos o atención al usuario. Es por ello que los procesos internos y externos que se desarrollen en temas de atención médica deben efectuarse con diligencia, teniendo cuidado con la comisión de errores que puedan afectar a la integridad física de los pacientes. La responsabilidad médica es un aspecto que debe tener cuidado cualquier médico con el propósito de evitar contingencias que afecten su vida personal y profesional, es por ello que su actuar debe ser cuidadoso y oportuno en la interacción con los usuarios de servicios de salud.

Los beneficios de la cultura de seguridad de los pacientes, de acuerdo con el Sistema Nacional de Salud (2005) son: Reducir o mitigar riesgos, lograr la innovación optimizando el triángulo de riesgos, resultados y costos, integrar la toma de decisiones, mejorar la información y mejorar la seguridad del paciente. ACR se utiliza para: incidencias, quejas y reclamos, apoyo a la gestión hospitalaria y mejora de la calidad (estándares o referencia), que permita planificar en un entorno incierto y prever el impacto de imprevistos, para incrementar la confianza del público y de los pacientes, requiere: equilibrio riesgo-beneficio, ampliación de buenas prácticas detectadas, liderazgo y motivación de los empleados. (p. 20-21)

Para el autor Guevara (2018), la seguridad de los pacientes de los establecimientos de salud debe ser uno de los principios que rijan la atención médica. Si bien estos no garantizan la recuperación exitosa del paciente, al menos aseguran una atención de calidad que permitan mejorar su proceso de recuperación, por lo tanto, es de vital importancia que el personal especializado para atender las emergencias, cuente con los conocimientos y habilidades para realizar la atención, y con los equipos y medicamentos necesarios, para una atención oportuna, permitiendo su recuperación. La seguridad es un elemento importante que genera confianza, tranquilidad y conformidad, es un aspecto que los pacientes de los establecimientos de salud se encuentran en constante búsqueda, para tener la certeza que su intervención será adecuada. Es así que el talento humano juega un rol muy importante, pues está comprendido por todo el personal que dispone la organización para el desarrollo de sus funciones, el cual debe ser competente y muy capacitado para interactuar con los pacientes, de manera que se logre identificar y solucionar sus inconvenientes garantizando un servicio de calidad.

Asimismo, los autores Torra, et al. (2016), indicaron que la insatisfacción de los pacientes relacionados a la atención médica, es por la falta de integración de recursos que permitan garantizar una mejor atención para una recuperación exitosa, lo cual ha reforzado por la poca predisposición de las autoridades públicas para potenciar este servicio que permitan mejorar las condiciones de salud de sus pobladores. El código de ética de la profesión médica establece ciertos parámetros que debe cumplir el profesional a fin de no incurrir en faltas por las cuales puede ser sancionado. Es por ello que dichos profesionales deben actuar en todo momento con diligencia y mucha cautela, pues la naturaleza de sus funciones se encuentra apegado a aspectos delicados afines con la salud de los pacientes. Es así que un error podría traer efectos adversos desfavorables que pueden resultar en responsabilidades civiles, administrativas y/o penales. La seguridad de los usuarios se focaliza entonces, en la disminución de incidentes, hechos negativos o eventos no

planificados que constituyan una amenaza tanto para el usuario como para el cuerpo técnico que labora en la institución y por consecuencia genere una imagen positiva ante la sociedad.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Salud (2005), se designa recursos financieros para el mejoramiento del sistema de salud, aún con la normativas y leyes se observa centros de atención y redes hospitalarias con infraestructuras precarias, equipos obsoletos, falta de personal capacitado para las emergencias, estando vigente la falta de seguridad siendo necesario estrategias para revertirlos, incrementar el nivel de eficiencia en la gestión para cumplir objetivos y entrega de servicios de calidad. La seguridad es una cualidad que debe brindar cada establecimiento de salud en base a las condiciones de la infraestructura del mismo, propiciando que sea idónea y cumpla con las expectativas de los usuarios, sea moderna y confiable. Las herramientas tecnológicas son aparatos muy importantes que denotan seguridad en cualquier tipo de entidades. Es por ello que las organizaciones deben tratar de manera posible modernizar sus instalaciones, y aparatos tecnológicos con los que operan, de tal manera que los usuarios se sientan seguros y reciban servicios de calidad, acorde con lo último en tecnología.

Soler (2015), considera que uno de los requisitos primordiales para que las entidades puedan considerarse como un aliado para tratar los problemas de salud en la sociedad. Es abordar diferentes estrategias que ayuden a garantizar que cada uno de los recursos asignados a los sistemas de salud hayan sido aprovechados incrementando su nivel de eficiencia institucional que ayude a cumplir los objetivos organizacionales y la entrega de un servicio de calidad a la población. Los Centros de Salud son establecimientos dedicado a realizar prestaciones de salud, para lo cual disponen de una serie de recursos que hacen posible el desarrollo de sus funciones. Teniendo así: Infraestructura, comprende la construcción física de los establecimientos de salud, las cuales deben ser modernas y contar con la seguridad pertinente para recibir todo tipo de pacientes. Aparatos

tecnológicos, comprenden todos los aparatos que dispone el establecimiento de salud para el desarrollo de las actividades médicas, los cuales deben ser modernos y estar acorde con lo que oferta el mundo globalizado, de tal manera que se realicen las actividades institucionales de manera óptima.

La capacidad y experiencia del personal médico, es un factor que genera confianza y seguridad a los pacientes. Es así que los establecimientos de salud deben garantizar ello, pudiendo hacerse de personal idóneo para prestar servicios de salud de calidad, evitando malas prácticas que puedan afectar la integridad física y mental de los pacientes, lo cual incluso le puede costar la vida. Los pacientes o población usuaria de los servicios de salud están en constante evaluación de la calidad de servicios que se brinda en las entidades prestadoras de servicios de salud, pudiendo evaluar la calidad de atención y los conocimientos que demuestre el personal médico. Asimismo, los usuarios aprecian la calidad de los aparatos y herramientas tecnológicas que poseen las entidades prestadoras de salud, pues esto demuestra mucho la capacidad de gestión y el compromiso del personal directivo para hacerse de herramientas importantes que contribuyen al desarrollo de las actividades médicas que brindan seguridad a los pacientes. Añadido a ello, la infraestructura del centro de salud es un elemento muy importante que demuestra seguridad y confianza, siendo un factor muy importante que genera una óptima imagen institucional.

Por su parte, Mina (2019) enfatiza que, en salud, la gestión de la calidad involucra una serie de procesos interrelacionados: desde la función rectora de la planificación estratégica y la toma de decisiones oportuna, hasta la función operativa responsable de la ejecución de los procesos organizativos o logísticos. Todo se hace a través de un trabajo en equipo multidisciplinar con un mismo lema: satisfacción del cliente. Para brindar mayor seguridad a los pacientes, las entidades dedicadas a la prestación de servicios de salud, establecen una serie de Leyes y normativas que regular el actuar del personal médico; los cuales deben ser adecuadamente

cumplidos, con el propósito de evitar inconsistencias que afecten la integridad de los usuarios. Los directivos de los centros de salud deben optar en todo momento por la modernización, buscando nuevas herramientas tecnológicas para realizar prestaciones óptimas, garantizando seguridad sus pacientes. (p. 149)

Tal como lo señalan los autores Lorenzetti et al. (2011), el principal factor que ayudará a salvar vidas, en la atención oportuna de las necesidades, es la disponibilidad de los recursos tecnológicos, humanos y medicamentos para tratamiento respectivo, con lo cual genera seguridad para los pacientes y los familiares. Estas deberían ser las directrices principales de las entidades y empresas dedicadas a la prestación de servicios médicos; pero priman los intereses económicos, reforzados por los actos de corrupción que atentan contra la salud pública y los procedimientos establecidos para que los pacientes puedan acceder a ella.

Rocco (2017), es preciso considerar una reforma en los servicios de salud pública peruana, iniciando por una reforma en aquellos sectores que no desarrollan sus responsabilidades con total eficiencia. Seguida de la modernización de las infraestructuras, la mejora de las condiciones en las que se desempeñan los servidores en salud y la dotación de recursos insumos necesarios para propiciar una atención oportuna y de calidad. Para brindar seguridad óptima las entidades deben tener en las condiciones de infraestructura, aparatos tecnológicos y los recursos humanos. Dichos aspectos hacen posible que los servicios se realicen de calidad, teniendo en cuenta cada aspecto para atender y solucionar los problemas que presentan día a día los pacientes. Es clave que la gestión realizada por los directivos se realice orientado en la modernización del centro de salud, buscando en la medida de lo posible que se optimicen los servicios para satisfacer a los usuarios, de tal manera que se contribuya al bien común y el desarrollo sostenible.

Para el autor Mina (2019), la seguridad del establecimiento de salud que brindan, es un factor fundamental para la recuperación del paciente. Esta seguridad es también para los familiares, basados en la rapidez y la eficiencia del servicio dándoles tranquilidad. Siendo todo esto un factor determinante para elegir los establecimientos de salud para la atención de sus necesidades. Para que los establecimientos de salud brinden seguridad a los usuarios de los servicios es importante que se establezcan lineamientos de actuación adecuados para que los profesionales y/o trabajadores institucionales puedan desempeñarse de manera adecuada, añadido a ello es importante equipos tecnológicos, personal especializado. La seguridad médica es algo indispensable para que los pacientes confíen plenamente en las entidades prestadoras de dichos servicios; asimismo, contribuye de manera significativa a generar una óptima imagen institucional en la mente de los consumidores.

Según Mina (2019), para que las entidades brinden seguridad a sus pacientes, deben considerar la importancia de los equipos tecnológicos para la atención de las necesidades de la población basadas en análisis de los problemas de salud frecuentes determinando atenciones médicas recurrentes que requieren personal especializado, equipamiento, medicamentos, acorde a demanda para una atención eficiente e inmediata según emergencias. Logrando así, la satisfacción de los pacientes y buena imagen institucional, todo esto da seguridad. Las entidades prestadoras de servicios médicos deben implementar medidas de seguridad que permitan erradicar las negligencias médicas por parte de los funcionarios, evitando eventos desfavorables que perjudiquen la integridad de los pacientes, de los funcionarios del centro de salud, así como a la misma entidad. En este sentido, debe considerarse una política interna de diversas instalaciones médicas como: Seguridad del paciente. Gestión integral de riesgos para emergencias y grandes desastres. Seguridad interna y externa contra la violencia.

De acuerdo a Figueroa y Hernández (2021), otro problema que afecta la pronta recuperación de los pacientes es la falta de rapidez y oportunidad en las atenciones recibidas aun estando en etapas críticas, lo que genera insatisfacción poniendo en riesgo su salud y vida. Todo ello amerita una reforma una en el sistema de atención de salud pública como infraestructura, dotación de medicamentos, acorde a problemas de salud mejorando condiciones y esperanzas de vida y respaldo de la población. Los centros de salud deben encontrarse en constante búsqueda de métodos y formas de modernizar sus procesos para brindar servicios de calidad a los usuarios de tal manera que estos puedan satisfacer sus necesidades y carencias idóneamente, evitando la comisión de errores que generen efectos adversos tanto para los pacientes, así como para las organizaciones.

Desde la posición de Pinheiro y Junior (2017), las entidades médicas con el propósito de brindar seguridad en sus a sus pacientes debe estar en constante mejora de sus procesos, su infraestructura, capacidades del personal, medicinas de calidad y a precios accesibles, y demás aspectos importantes que a su vez generan una buena imagen institucional. Es así que los procesos y sistemas requeridos por el hospital deben ajustarse en cualquier momento para evitar errores. La organización, especialmente sus gerentes y líderes, debe crear y promover un ambiente seguro para pacientes y profesionales la seguridad médica debe ser garantizada por cada entidad dedicada a la prestación de servicios de salud. De tal manera que genere confianza y buenas relaciones con los usuarios del servicio, para ello es necesario la disposición de recursos, materiales e insumos necesarios para el desempeño de las actividades y procesos organizacionales, así como de intervención médica. (p. 313)

A razón de lo anterior, Guevara (2018) sostiene que la seguridad del paciente es un problema de salud pública mundial, indicando que 1 de cada 10 pacientes experimentan algún efecto secundario. Cuando hablamos de seguridad del paciente, estamos hablando de reducir o minimizar los

comportamientos inseguros en el sistema de salud, así como de las mejores prácticas para garantizar buenos resultados para los pacientes. La seguridad médica debe ser abordada con mucha responsabilidad en los establecimientos que se prestan servicios de salud, pues esto brinda una garantía al buen trabajo desarrollado en las organizaciones y a las condiciones en las que se encuentra el establecimiento. La seguridad médica es un elemento que los directivos de los centros de salud deben considerar y poner énfasis evitando contingencias que afecten la integridad de los usuarios, así como de los médicos o el centro de salud en base a negligencias que se hayan dejado pasar por alto. (p. 7)

La seguridad médica es algo indispensable para generar una buena imagen institucional en los establecimientos de salud, es por ello que los directivos deben realizar las gestiones que resulten pertinentes con respecto al aspecto físico y en cuanto al talento humano a fin de que se encuentren en óptimas condiciones para atender las necesidades de los consumidores. (Lorenzetti et al., 2011, p. 63)

De acuerdo a Figueroa y Hernández (2021), otro de los problemas que afectan a la pronta recuperación de los pacientes, es la falta de rapidez en las atenciones médicas que reciben. Existen establecimientos de salud que a pesar de que el paciente se encuentre una etapa crítica, no es atendido de manera oportuna, lo cual no solo genera insatisfacción, sino que pone en riesgo su salud y su vida. Siendo necesario una reforma que ayude a mejorar el sistema de atención de salud pública con un mejoramiento de la infraestructura de los nosocomios, la dotación con medicamento necesario de acuerdo a las enfermedades y problemas más recurrentes en el entorno y de la asignación de personal especializado de acuerdo a la demanda real, con lo cual no solo se garantizará una atención oportuna sino también de calidad que ayude al proceso de operación.

De esta manera Cuadrado, et al. (2015), se mejorará las condiciones de vida y la esperanza de vida de las personas en el entorno, el mismo que

ayuda a recuperar la institucionalidad y respaldo por parte del público. Es muy importante que las organizaciones brinden seguridad a sus usuarios, de tal manera que logren cumplir con sus expectativas y a la vez satisfacer con sus necesidades, para ellos deben considerar distintos aspectos como es el caso de la calidad de la infraestructura y la calidad de los colaboradores, los cuales deben ser personas capaces y competentes para identificar y atender las necesidades de los consumidores. Es muy importante que las entidades de salud cuenten con profesionales altamente capacitados para ejercer sus funciones de manera óptima y cumplan con los propósitos organizacionales, evitando cometer errores por los cuales obtengan responsabilidades civiles y/o penales.

De acuerdo a Pinheiro y Junior (2017), cuando una entidad logra transmitir seguridad ante un paciente y el público en general, no solo posibilita la proyección de una imagen positiva, sino de confianza para que cuando presente algún problema de salud pueda elegirla sin complicaciones, lo cual, visto desde un punto de vista comercial es muy importante para las empresas de este rubro. Sin embargo, dentro de las prestaciones de salud, debe primar la atención de calidad por encima de los intereses económicos. El problema más grande en la atención médica privada, son los elevados costos para acceder al servicio justificada porque en la pública la atención no es oportuna. La seguridad médica debe ser abordada con mucha responsabilidad en los establecimientos que se prestan servicios de salud, pues esto brinda una garantía al buen trabajo desarrollado en las organizaciones y a las condiciones en las que se encuentra el establecimiento.

Según Vincent y Amalberti (2016), la seguridad médica debe ser garantizada por cada entidad dedicada a la prestación de servicios de salud, de tal manera que genere confianza y buenas relaciones con los usuarios del servicio. Para ello es necesario la disposición de recursos, materiales e insumos necesarios para el desempeño de las actividades y procesos organizacionales, así como de intervención médica. Asimismo, es

importante que se establezcan lineamientos de actuación adecuados para que los profesionales y/o trabajadores institucionales puedan desempeñarse de manera adecuada, añadido a ello es importante equipos tecnológicos, personal especializado. La seguridad médica es algo indispensable para que los pacientes confíen plenamente en las entidades prestadoras de dichos servicios, asimismo contribuye de manera significativa a generar una óptima imagen institucional en la mente de los consumidores. Las entidades médicas con el propósito de brindar seguridad a sus pacientes debe estar en constante mejora de sus procesos, su infraestructura, capacidades del personal, medicinas de calidad y a precios accesibles, y demás aspectos importantes que a su vez generan una buena imagen institucional.

Para brindar seguridad óptima las entidades deben tener en las condiciones de infraestructura, aparatos tecnológicos y los recursos humanos, pues dichos aspectos hacen posible que los servicios se realicen de calidad, teniendo en cuenta cada aspecto para atender y solucionar los problemas que presentan día a día los pacientes.

Por otra parte, en lo referido a los establecimientos de salud la Ley N° 26842 en el art. 37 determina que las instalaciones médicas y los servicios de apoyo médico, independientemente de su naturaleza o forma, están sujetos a diversos requisitos debido a las regulaciones y estándares establecidos, relacionados con las instalaciones, equipos e instalaciones, personal, servicios de limpieza, así como al control de los diversos riesgos mencionados anteriormente. Para el incremento de la seguridad médica, es importantes que las entidades dedicadas al rubro de salud realicen gestiones adecuados en sus recursos internos, propiciar y maximizar su rendimiento, orientados a una atención de calidad. La infraestructura de los establecimientos de salud debe ser moderna y segura de manera que cumpla las expectativas de los usuarios.

Asimismo, de acuerdo Vincent y Amalberti (2016), sostienen que una cultura de seguridad se trata de involucrar a los pacientes y sus familias. También analiza los objetivos de seguridad internacional, estos objetivos internacionales incluyen seis: a) el paciente adecuado. b) comunicación oportuna. c) manejo optimizado de alto riesgo, d) cirugía más segura, e) manejo del riesgo de infección. f) reducir el riesgo de caídas. La seguridad médica es algo indispensable para generar una buena imagen institucional en los establecimientos de salud, es por ello que los directivos deben realizar las gestiones que resulten pertinentes con respecto al aspecto físicos y en cuanto a al talento humano a fin de que se encuentren en óptimas condiciones para atender las necesidades de los consumidores

Las dimensiones de la variable seguridad de los pacientes son establecidas por Agencia Nacional para la Seguridad del Paciente (2015), siendo estos: Dimensión: Área de Trabajo. Los colaboradores reconocen la responsabilidad que tiene respecto a la seguridad del paciente y trabajan para mejorar la atención brindada. Dimensión: Dirección. Un entorno de trabajo productivo promueve la seguridad del paciente. Lograr la agenda de seguridad del paciente requiere motivación y compromiso no solo del liderazgo de cada organización de atención primaria, sino también de los líderes clínicos y gerentes de todo el departamento. Dimensión: Comunicación. Un conjunto de medidas proactivas y de seguimiento por parte de la organización para garantizar la confidencialidad, evitar errores de información en los cambios realizados y proteger la información con medidas preventivas.

Dimensión: Sucesos notificados. Para mejorar la seguridad del paciente. Asignar recursos adecuadamente para asegurar el cambio. Dimensión: Atención primaria. Es la concienciación sobre el cuidado de la salud lo que minimiza el daño y el riesgo para los usuarios desde el inicio de la atención. Incluye apoyo y respeto mutuo, trabajo en equipo, manejo de sus propios riesgos e identificación y evaluación de problemas potenciales. La integración y la gestión de todos los riesgos ayudan a las organizaciones

de atención primaria, incluidas las prácticas, a alcanzar sus objetivos, aprobar los riesgos y gestionar los requisitos de salud y seguridad.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

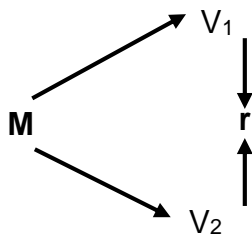
Tipo de estudio

La presente investigación corresponde al tipo básica debido a que está orientada a la recopilación de información para abordar la comprobación de las hipótesis planteadas, pero sin manipular ninguna de las variables tomadas para el estudio. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), sostienen que las investigaciones básicas están orientadas a la generación de conocimientos sobre las variables. (p. 29)

Diseño de investigación

Diseño no experimental de corte transversal, debido a que no se realizó la manipulación de las variables al momento de realizar la recopilación de información, la cual fue abordada en un solo momento; asimismo, posee un nivel correlacional debido a que está orientada a la determinación de los valores de correlación entre las variables y conceptos considerados. (Hernández et al., 2018, p. 158),

El diseño se esquematiza de la siguiente manera:



Dónde:

M = Muestra

V₁ = Responsabilidad social médica

V₂ = Seguridad del paciente

r = Relación

3.2. Variables y Operacionalización

Variabes:

Variable 1: Responsabilidad civil médica

Variable 2: Seguridad del paciente

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

Población

Estuvo conformado por 453 pacientes que se atendieron en el 2021 hasta el mes de agosto, dichos datos fueron recabados del área de admisión del mismo hospital.

Criterios de selección

Inclusión

- Pacientes mayores de 18 años y menores de 65 años
- Usuarios que hayan dado el consentimiento
- Familiares directos del paciente.

Exclusión

- Personal de la institución
- familiares que no tienen vinculación directa con los pacientes
- pacientes del área de emergencia.

Muestra

La determinación del tamaño de la muestra se realizó aplicando la siguiente fórmula estadística:

Donde:

Z = nivel de confianza

P = probabilidad para el éxito

Q = probabilidad para el fracaso

N = tamaño de la población

E = margen de error

Donde los valores asumidos son los siguientes:

Z = 1.96

P = 0.95

$$Q = 0.05$$

$$N = 453$$

$$E = 0.05$$

Reemplazando valores tenemos:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0,950) (0,50) (453)}{(453 - 1) (0,05)^2 + (1.96)^2 (0,50) (0,50)}$$

$$n = 208$$

La muestra estuvo conformada por 208 pacientes.

Muestreo. El muestreo fue de tipo probabilístico aleatorio simple.

Unidad de análisis: Es un paciente del Hospital 2-II MINSA de Tarapoto.

3.4. Técnica e instrumento de datos, validez y confiabilidad

Técnica

Para la presente investigación, se utilizó a la encuesta como técnica para recabar los datos correspondientes a la muestra de estudio a través de su respectivo instrumento. Según Hernández et al. (2014) la encuesta destaca como técnica de recolección de datos por su versatilidad y bajo costo para su aplicación. (p. 217)

Instrumentos

Se utilizó al cuestionario como instrumento para la recopilación de información de acuerdo a cada una de las variables.

En cuanto al cuestionario para la recopilación de información respecto a la variable responsabilidad civil médica, estuvo compuesto por 10 ítems repartidos en 3 dimensiones con una escala ordinal 1 = nunca, 2 = casi nunca, 3= A veces, 4= casi siempre y 5= siempre. Además, para abordar el análisis de la variable, se consideró al proceso de baremación en base a 3 niveles: Bajo (10 – 23), medio (24 – 36) y alto (37 – 50).

En cuanto al cuestionario para la recopilación de información respecto a la variable seguridad de los pacientes, estuvo compuesto por 10 ítems repartidos en 5 dimensiones con una escala ordinal 1 = nunca, 2 = casi nunca, 3= A veces, 4= casi siempre y 5= siempre. Además, para abordar el análisis de la variable, se consideró al proceso de baremación en base a 3 niveles: Bajo (28 – 65), medio (66 – 102) y alto (103 – 140).

Validez

La validez de los cuestionarios será determinada mediante el juicio de expertos, el cual estará integrado por tres profesionales conocedores de las variables abordadas y del procedimiento a seguir.

Variable	Nº	Especialidad	Promedio	Opinión del experto de validez
Responsabilidad civil médica	1	Metodólogo	4.5	Coherente y aplicable
	2	Especialista	4.8	Concordancia y aplicable
	3	Especialista	4.9	Concordancia y aplicable
Seguridad de los pacientes	1	Metodólogo	4.4	Coherente y aplicable
	2	Especialista	4.8	Concordancia y aplicable
	3	especialista	4.8	Concordancia y aplicable

En esta tabla se presentaron los resultados que dejó el proceso de validación a cargo del juicio de expertos, el cual muestra un promedio de 4.7 y una convergencia de 94% entre jueces. De esta manera, se determinó que los cuestionarios tienen un alto nivel de validez para ser aplicados.

Confiabilidad

Para determinar la confiabilidad de los instrumentos aplicados, se utilizó procedimiento estadístico llamado coeficiente de alfa de Cronbach, el cual establece que, para considerar a un instrumento como fiable, este debe presentar un Valor superior a 0.7 (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Análisis de confiabilidad de responsabilidad civil médica

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

Estadísticas de fiabilidad			
Alfa de Cronbach		N de elementos	
		,954	10

Análisis de confiabilidad de seguridad de los pacientes

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

Estadísticas de fiabilidad			
Alfa de Cronbach		N de elementos	
		,946	28

3.5. Procedimientos

La presente investigación partió de la determinación de la realidad problemática en base a la observación del objeto de estudio; seguidamente se procedió a la recopilación de información relevante para la construcción del marco teórico para lo cual se recurrió a las fuentes primarias y secundarias en torno a las bases teóricas y antecedentes respectivamente; posteriormente se elaboraron los respectivos cuestionarios para cada una de las variables los cuales pasaron por un proceso de validación y comprobación de sus valores de confiabilidad

para posteriormente ser aplicados a la muestra seleccionada luego de haber recibido la autorización de la entidad respectiva; con la información respectiva, se procedió al análisis estadístico a través del uso de la estadística descriptiva el cual dio origen a los resultados de la investigación, los mismos que posteriormente fueron contrastados con las bases teóricas y antecedentes respectivamente; finalmente, se elaboraron las conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los objetivos establecidos.

3.6. Método de análisis de datos

Para llevar a cabo la recopilación de información, se realizó el despliegue de los instrumentos diseñados, los cuales fueron aplicados a la muestra seleccionada, los cuales pasaron por un eficiente proceso de validación y la determinación del nivel de validez. La información obtenida, fue procesada de manera estadística y se expresó a través de figuras y tablas estadísticas; asimismo, para abordar la comprobación de las hipótesis, se utilizó al coeficiente de correlación denominado Rho de Spearman mediante el programa estadístico SPSS v.25. El coeficiente agrupa valores que van desde -1 hasta 1 con el cual se expresa el tipo y nivel de correlación presente en los elementos analizados.

3.7. Aspectos éticos

Se abordó el cumplimiento a los principios éticos internacionales, dentro de los cuales se resaltan los siguientes: Principio de responsabilidad, mediante el cual se asegura el cumplimiento responsable de cada una de las etapas y procesos de la investigación correspondiente. Principio de justicia, mediante el cual se trató de manera justa a cada uno de los participantes. Principio de ética y moral, mediante el cual se respetó a los principios de ética y moral de los participantes. Principio de beneficencia y no maleficencia, mediante el cual se asegura que únicamente se buscó beneficiar a la entidad objeto de estudio. Además, se dio cumplimiento a la guía de investigación proporcionada por la universidad. Finalmente, se deja constancia del uso de las normas APA de acuerdo a su séptima

edición, con el cual se citó a cada uno de los autores congregados en el estudio.

IV. RESULTADOS

4.1. Nivel de responsabilidad civil médica en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.

Tabla 1

Nivel de responsabilidad civil médica en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.

Escala	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	10 - 23	37	18 %
Medio	24 - 36	140	67 %
Alto	37 - 50	31	15 %
Total		208	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.

Interpretación:

Respecto al nivel de responsabilidad civil médica, es medio en 67 %, bajo en 18 % y alto en 15 %.

4.2. Nivel de seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.

Tabla 2

Nivel de seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.

Escala	intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	28 – 65	44	21 %
Medio	66 - 102	136	65 %
Alto	103 - 140	28	14 %
Total		208	100 %

Fuente: Cuestionario aplicado a los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.

Interpretación:

Respecto al nivel de seguridad de los pacientes, es medio en 65 %, bajo en 21 % y alto en 14 %.

4.3. Relación entre las dimensiones de la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.

Tabla 3

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	Gl	Sig.
Responsabilidad civil médica	,076	208	,006
Seguridad de os pacientes	,060	208	,070

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Considerando que la nuestra seleccionada para la presente investigación es superior a las 50 unidades, se procedió a practicar la prueba de normalidad mediante Kolmogorov-Smirnov el mismo que dio un resultado mayor a 0.05 por lo que se procedió a determinar que la muestra posee una distribución paramétrica, con lo cual es estableció que la determinación de la correlación se realizará mediante el coeficiente de Pearson.

Tabla 4

Relación entre las dimensiones de la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.

Responsabilidad civil médica	Seguridad de los pacientes	
	correlación	Sig.
Elementos personales	0.869**	0.000
Lesión	0.769**	0.000
Relación de casualidad	0.848**	0.000

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación

Se contempla la relación entre las dimensiones de la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021. Mediante el análisis estadístico de coeficiente de Pearson se alcanzó un coeficiente de 0.869, 0.769 y 0.848 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$) en todas las correlaciones. Por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación entre las dimensiones de la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.

4.3. Relación entre la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.

Tabla 5

Relación entre la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.

		Responsabilidad civil médica	Seguridad de los pacientes
Responsabilidad civil médica	Correlación de Pearson	1	,927**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	208	208
Seguridad de los pacientes	Correlación de Pearson	,927**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	208	208

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenido del SPSS V.25

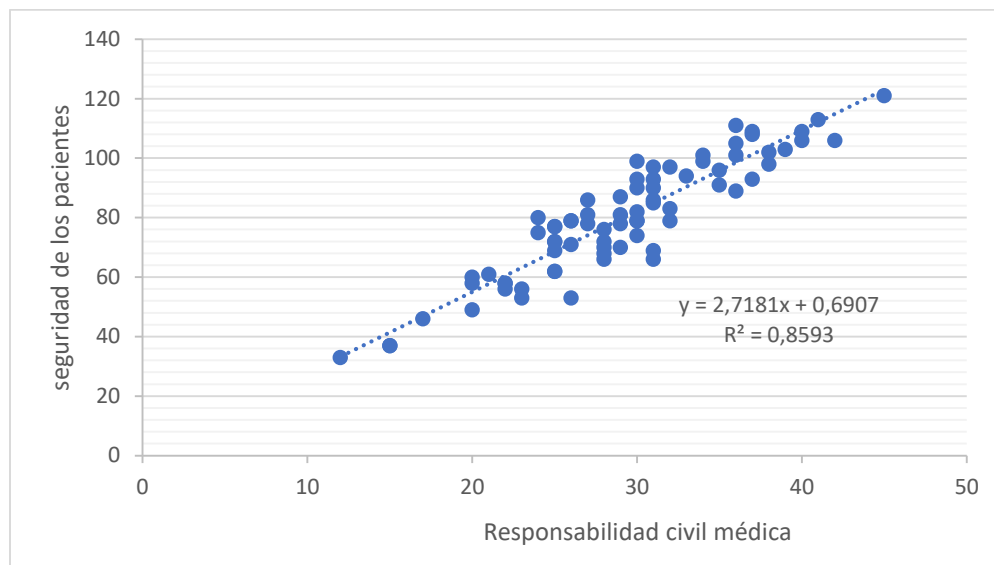


Figura 1: Dispersión entre la responsabilidad social y la seguridad de los pacientes

Interpretación:

Se contempla la relación entre la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021. Mediante el análisis estadístico de coeficiente de Pearson se alcanzó un coeficiente de 0. 927 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 (p-valor ≤ 0.01). Por lo que, se acepta la hipótesis alterna, es decir, existe relación entre la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.

En cuanto al análisis de la figura de dispersión, solo el 85.93 % de la responsabilidad civil médica influyen en la seguridad de los pacientes.

V. DISCUSIÓN

En este capítulo se contrasta los resultados obtenidos en la investigación con los antecedentes, teniendo así que el nivel de responsabilidad civil médica, es medio en 67 %, bajo en 18 % y alto en 15 %. Dichos resultados se deben a que los establecimientos de salud no quieren asumir las responsabilidades civiles por la mala atención de sus médicos. Guarda relación con lo expuesto por Ríos (2018), quien menciona que ha encontrado una amplia cantidad de ocasiones en la que se han aplicado las responsabilidades médicas al personal de salud; sin embargo, al momento de consultarlos, se encontró que la gran parte (85%) no tenía conocimiento de las responsabilidades civiles que podrían acarrear los errores en el proceso de atención a los pacientes. Con todo ello, permitirá determinar la necesidad que tienen las entidades de abordar estos temas de manera responsable e inmediatamente que el personal que es incorporado a la entidad. Todo ello con la finalidad no solo de garantizar la estabilidad laboral del colaborador, sino también de incrementar la seguridad de los pacientes en cuanto a un proceso de recuperación beneficioso. Además, Bastidas (2017), hace mención que los hospitales tratan de evadir cualquier tipo de responsabilidades, asignándoles aquella responsabilidad a los médicos que realizaron los trabajos o atención al usuario. Asimismo, Solórzano et al. (2018) menciona que se conoció que gran parte de la responsabilidad médica suscitadas en la entidad, se encuentran influenciadas por la cual de equipamiento tecnológico para atender a las diferentes necesidades de salud de los pacientes. Asimismo, manifestaron que la entidad no desarrolla actividades que ayuden a conocer a diferentes responsabilidades civiles médicas pueden estar derivar de los cimientos en la atención, sin culpar al personal médico sobre el desarrollo de procedimientos que puedan afectar la salud de los pacientes. De esta manera, los encuestados manifestaron que en ciertas ocasiones, se tienen que recurrir a procedimientos médicos experimentales no comunes con la finalidad de salvar la vida al paciente y asegurar su proceso de recuperación. Sin embargo, a pesar de los buenos

resultados, tienen que sobrellevar cargos civiles debido a que estos procedimientos no se encuentran normados por la entidad.

Además demuestra el nivel de seguridad de los pacientes, es medio en 65 %, bajo en 21 % y alto en 14 %. Dichos resultados se deben a que la jornada laboral es agotadora a veces, no se puede proporcionar la mejor atención al paciente. Coincidiendo con lo expuesto por Falcones y Gonzáles (2019), quien encontró que el 35% de personas, no se sienten seguros al momento de acudir a la entidad para llevar a cabo la atención de sus diferentes necesidades de salud, las cuales iba influenciadas por las deficiencias en cuanto a la infraestructura y predisposición del personal especializado para atenderlas. Al mismo tiempo observar lo que difícilmente encuentra disponibilidad de medicamentos, obligándolos a acudir a otras entidades para adquirirlos lo cual supone costos derivados que delimitan un proceso de recuperación exitosa; asimismo se logró determinar que las dificultades para que la entidad pueda garantizar un proceso de atención creciente, está representada por la falta de recursos que posibilitan la implementación de equipos tecnológicos y la contratación de personal especializado. Moya (2018), determinó la existencia de diferentes problemas relacionados a la calidad de atención entregada, lo cual se relaciona directamente con responsabilidad civil médica. Dentro los cuales se conoció que una gran parte de los pacientes se encuentran insatisfechos e inseguros, debido a que considera que la entidad al no tener la capacidad para brindar la seguridad necesaria que garantice su recuperación. Al mismo tiempo afirmaron que, se ha conocido de diversos casos en los que por culpa de la negligencia médica muchas personas han sido afectadas y lo peor de los casos, han perdido la vida, lo cual genera desconfianza e inseguridad al momento de acceder a los servicios de la entidad; por lo tanto, se establece la necesidad de mejorar el servicio de atención, adoptando diversas estrategias que ayuden a transmitir una imagen positiva hacia la población. Asimismo, Bernal (2020), menciona que es necesario el desarrollo de la gestión administrativa eficiente para mejorar las condiciones en las que se atienden a los pacientes, con la finalidad de incrementar los niveles de seguridad proyectada al público. De modo que este factor incremente las posibilidades de

recuperación en los pacientes como parte de un factor psicológico, el cual es favorable además para brindar tranquilidad a los familiares o a aquellos que se encuentren a cargo de los pacientes. Asimismo, se logró determinar que los pacientes se sienten inseguros con la atención brindada por parte de la entidad, el cual está relacionado con la falta de disposición de personal médico especializado para la atención de los pacientes, quienes consideran que, en ocasiones se utiliza a profesionales no conocedores a cabalidad del proceso de atención, lo cual incrementa la inseguridad e incertidumbre. Borneo (2020), hace mención que de un total de 99% personas encuestadas, consideran que la entidad necesita mejorar sus procesos de atención a los pacientes, los cuales se encuentran sostenidos en la mejora de la infraestructura, la disposición de personal dedicado a la atención médica de manera inmediata para atender a las emergencias, la disposición de medicinas a precios accesibles, con lo cual logrará incrementar la seguridad en los pacientes y en el público en general. Asimismo, es necesario la gestión de los recursos internos de manera eficiente con la finalidad de lograr la máxima utilidad, buscando brindar un servicio de atención de calidad como parte de sus responsabilidades para con la población.

Larico et al. (2021), menciona que, en cuanto a la seguridad de los pacientes del centro quirúrgico, esta posee deficiencias notables, las cuales se ven expresadas en las percepciones del personal y el público en general, quienes consideran además que, acceden a este centro por las necesidades emergentes que presentan, más no por el prestigio que presenta. Por lo tanto, es necesario analizar los factores que inciden en la percepción negativa de los pacientes y el público, de modo que se puedan aplicar las medidas correctivas necesarias que ayuden a brindar una mejor atención sostenida en la calidad y la seguridad al paciente.

Finalmente, se destaca la existencia de una relación entre la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021, ya que el coeficiente de correlación de Pearson fue de 0,927 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); además, solo el 85.93 % de la responsabilidad civil médica influyen en la seguridad de los pacientes y también existe relación entre las dimensiones

de la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021, ya que el coeficiente de correlación de Pearson fue de 0.869, 0.769 y 0.848 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$) en todas las correlaciones. Indicando que a mayor responsabilidad civil médica, mayor será la seguridad del paciente, dichos resultados coinciden con lo expuesto por Rivera, et al (2020), quien hace mención que después de haber aplicado la prueba de correlación denominada Rho de Spearman, se determinó la existencia de correlación de tipo positiva dentro de un nivel medio entre las variables abordadas. Con lo cual se estableció que, a medida que la entidad logre mejorar los procesos de gestión y supervisión a la disposición de los recursos tecnológicos, personal médico y disposición de medicamentos, esta podrá mejorar la seguridad brindada al paciente al momento que acuda a recibir la atención de salud correspondiente, lo cual es de suma importancia debido a que incrementa la posibilidad de lograr un proceso de recuperación exitosa. Siendo uno de los objetivos primordiales de los pacientes, el cual debe ser tomado como una de las responsabilidades por parte de la entidad.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Existe relación entre la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021, ya que el coeficiente de correlación de Pearson fue de 0,927 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$). Además, solo el 85.93 % de la responsabilidad civil médica influyen en la seguridad de los pacientes, indicando que, a mayor responsabilidad civil médica, mayor será la seguridad del paciente.
- 6.2. El nivel de responsabilidad civil médica, es medio en 67 %, bajo en 18 % y alto en 15 %.
- 6.3. El nivel de seguridad de los pacientes, es medio en 65 %, bajo en 21 % y alto en 14 %.
- 6.4. Existe relación entre las dimensiones de la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021, ya que el coeficiente de correlación de Pearson fue de 0.869, 0.769 y 0.848 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$) en todas las correlaciones.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Al director del Hospital, que el área de admisión reduzca sus tiempos de demora en la atención usuario, ya que al ser muy prolongado incluso para pacientes que se encuentran graves.
- 7.2. Al director del Hospital, gestionar la proveeduría oportuna de medicamentos y materiales para la atención, con el objetivo de contar con todas las herramientas necesarias ante emergencias, además de proveerlos oportunamente a los usuarios para sus tratamientos.
- 7.3. Al jefe de recursos humanos, gestionar capacitaciones al personal, para evitar errores en la medicación, quejas, reclamos lo cual genera un constructor de mala calidad de servicio; que en ocasiones incluso provoca la muerte como también solicitar informes médicos de manera oportuna.
- 7.4. Al jefe de recursos humanos, contratar mayor número de personal especializado, para evitar saturación de pacientes; asimismo, supervisar al personal para evitar distracciones al momento de desarrollar sus funciones, lo cual origina que no se realice un buen trabajo y se incremente la sobrecarga laboral.

REFERENCIAS

- Agencia Nacional para la Seguridad del Paciente. (2015). *Dimensiones de la Cultura de Seguridad del Paciente*. Ginebra: ANCS. <https://www.seguridaddelpaciente.es/resources/documentos/2015/Estrategia%20Seguridad%20del%20Paciente%202015-2020.pdf>
- Agón, J. (2016), *Consentimiento informado y responsabilidad médica*, (Tesis de doctorado), Universidad de Salamanca, España. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/135700/DDP_AgonLopezJG_Consentimiento%20Informado%20y%20Responsabilidad%20M%c3%a9dica.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aranaz, J. y Moya, C. (2011). *Seguridad del paciente y calidad asistencia*. Revista de calidad asistencial. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-calidad-asistencial-256-pdf-S1134282X11001606>
- Bastidas, M (2017), *La responsabilidad de los hospitales y clínicas de salud respecto de los profesionales que laboran en ellos: un acercamiento al artículo 203 de la Ley Orgánica de Salud*. (artículo científico). Revista USFQ Law Review. Quito, Ecuador. <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/lawreview/article/view/984/1141>
- Bernal, F. (2020), *Nivel de percepción de la cultura de seguridad del paciente y notificación de eventos adversos en un hospital nivel I*. (artículo científico). Revista Científica Curae. 2020. Lambayeque, Perú. <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/curae/article/view/1383/1710>
- Borneo, E. (2020), *Seguridad del paciente y cultura de seguridad en gestores de instituciones sanitarias*. (artículo científico). Revista Peruana de Ciencias de la Salud. Huánuco, Perú. <http://revistas.udh.edu.pe/index.php/RPCS/article/view/225e/55>
- Camilo, L. y Quiala, Y. (2018), *La responsabilidad penal médica. Tratamiento teórico-doctrinal*. Derecho penal. <https://revistas.unlp.edu.ar/RevistaAnalesJursoc/article/download/4962/5458/>
- Código Civil (2015). Ministerio de justicia y derechos humanos. (16 va ed.) <http://spij.minjus.gob.pe/notificacion/guias/CODIGO-CIVIL.pdf>

- Cuadrado, et al. (2015), Errores en la identificación del paciente y en muestras biológicas en el proceso analítico: ¿es posible la mejora de la seguridad de los pacientes? (artículo científico). *Calidad asistencial*. <https://doi.org/10.1016/j.cali.2015.07.006>
- Del Brutto (2018). *Requisitos Para que Proceda la Responsabilidad Civil por Mala Práctica Médica*. *Revista Ecuatoriana de Neurología*. <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rneuro/v27n2/2631-2581-rneuro-27-02-00079.pdf>
- Del Brutto, O. (2018). *Requisitos para que proceda la responsabilidad civil por mala práctica médica*. (Artículo científico). Universidad Espíritu Santo – Ecuador, Guayaquil, Ecuador. <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rneuro/v27n2/2631-2581-rneuro-27-02-00079.pdf>
- Falcones, M. y Gonzáles, J. (2019), *Seguridad del paciente en el servicio de medicina interna del hospital Delfina Torres*. (Artículo científico). *Revista hallazgos*. Esmeraldas, Ecuador. <https://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/article/view/330/228>
- Fernández, M. (2017), *El aseguramiento de la responsabilidad civil médica Ideas para la reflexión desde una perspectiva comparada*. Colombia. <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/15938/1/el-aseguramiento.pdf>
- Figuroa, A. y Hernández, J. (2021). Seguridad hospitalaria, una visión de seguridad multidimensional. *Revista de la facultad de medicina humana*. <http://www.scielo.org.pe/pdf/rfmh/v21n1/2308-0531-rfmh-21-01-169.pdf>
- Galván, M., González, J., Vargas, R., Meléndez, C., Camacho, M. y Hernández, L. (2015). *Responsabilidad profesional en el ejercicio de la medicina*. *Revista Médica*. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmed/md-2015/md151g.pdf>
- Gamboa, C. y Valdés, S. (2015). *Responsabilidad de los profesionales de la salud*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis.

- García, J. (2015), *La Responsabilidad Civil Médica en el Perú. Aspectos Básicos*. (Artículo científico). Universidad Nacional de Piura, Piura. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5456406.pdf>
- García, J. (2016), *Responsabilidad Civil Médica y Consentimiento Informado*. (Artículo científico). Universidad Nacional de Piura, Piura. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5456243.pdf>
- Giraldo, L. (2019), *La pérdida de la oportunidad en la responsabilidad civil. Su aplicación en el campo de la responsabilidad civil médica*. https://books.google.es/books?id=GyCVDwAAQBAJ&pg=PA12&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=2#v=onepage&q&f=false
- Guevara, E. (2018). Nuevo enfoque en la atención en salud: La seguridad del paciente. *Revista Perú Investig Matern Perinat*. <https://investigacionmaternoperinatal.inmp.gob.pe/index.php/rpinmp/articloe/view/102/107>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6th ed.). México: McGraw-Hill
- Larico, Y., Rosas, M. y Mutter, K. (2021), *Cultura de seguridad del paciente desde la percepción del personal de enfermería*. (Artículo científico). *Revista Médica Basadrina*. Tacna, Perú. <https://revistas.unjbg.edu.pe/index.php/rmb/article/view/1048/1174>
- Ley N° 26842. *Ley general de salud*. <http://www.essalud.gob.pe/transparencia/pdf/publicacion/ley26842.pdf>
- Lorenzetti, R., Trazegnies, F., Pantaleón, F. y Soto, C. *Responsabilidad Civil contractual y extractual*. Grupo editorial Ibáñez. <https://www.ipa.pe/pdf/Es-possible-y-conveniente-unificar-ambos-Regimenes-1.pdf>
- Mina, A. (2019). Calidad en salud y seguridad del paciente. ¿Entendemos lo que significa? *Médica Patóloga clínica*. <https://www.revistapuce.edu.ec/index.php/revpuce/article/view/249/297>
- Ministerio de Salud del Perú (2015). *Definición de cultura de seguridad del paciente*. Lima: MINSA.
- Moncayo, P. (2016), *¿Es posible objetivar la responsabilidad civil de las instituciones médicas en los eventos de daños causados por infecciones*

- intrahospitalarias?* (artículo científico). Universidad de los andes, Colombia. <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/13717>
- Moya, et al. (2017), Efectividad de la simulación en la educación médica desde la perspectiva de seguridad de pacientes. (artículo científico). Universidad Finis Terrae, Santiago, Chile. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rmc/v145n4/art12.pdf>
- Moya, O. (2018), *La seguridad el paciente en atención primaria en salud ¿Una actividad que podría quedar en el olvido?* (artículo científico). Revista Gerencia y Políticas de Salud. Bogotá, Colombia. <https://www.redalyc.org/journal/545/54555308008/54555308008.pdf>
- Norma técnica de seguridad del paciente (2015). Ministerio de salud pública Hospital Vicente Corral Moscoso. <http://hvcm.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/NORMA-TECNICA-SEGURIDAD-DEL-PACIENTE-DEFINITIVO-jp.pdf>
- Pastor, N., Arias, M. y Azula, W. (2019). Cultura de seguridad edel paciente de las enfermeras asistenciales del hospital regional de ICA, 2017. Revista enferm.vanguard. <https://revistas.unica.edu.pe/index.php/vanguardia/article/view/204/239>
- Pérez, et al. (2017), *Errores de medicación en un servicio de urgencias hospitalario: estudio de situación para mejorar la seguridad de los pacientes.* (artículo científico). Hospital Miguel Servet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6159453&orden=0&info=link>
- Pérez, G. (2018). *Responsabilidad civil médica y la aplicación de los daños punitivos en México.* Revista del instituto de ciencias jurídicas de puebla. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rius/v14n46/1870-2147-rius-14-46-143.pdf>
- Pinheiro, M. y Junior, O. (2017). *Evaluación de la cultura de seguridad del paciente en una organización hospitalaria de un hospital universitario.* Enfermería global. <https://scielo.isciii.es/pdf/eg/v16n45/1695-6141-eg-16-45-00309.pdf>
- Ramos, et al. (2017), *Percepción de la cultura de seguridad de pacientes en profesionales de una institución argentina.* (artículo científico). Hospital

Privado, Centro Médico de Córdoba, Córdoba, Argentina.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v14n1/2395-8421-eu-14-01-00047.pdf>

Resolución N° 055-2019-DG-HEJC (2019). Ministerio de salud dirección de redes integradas de salud lima centro hospital de emergencia "José Casimiro Ulloa".
<https://www.hejcu.gob.pe/media/attachments/2019/03/18/resolucin-directoral-n055-2019-dg-hejcu-plan-anual-de-seguridad-del-paciente---of.-de-calidad.pdf>

Ríos, A. (2018), *La responsabilidad médica en las constituciones de México y Perú*. (artículo científico). Ius Comitiãlis. México.
<https://iuscomitialis.uaemex.mx/article/view/10860/9355>

Rivera, H., Paredes, B. y Sánchez, S. (2020). *Seguridad del paciente hospitalizado en Essalud*. (artículo científico). Acc cietna. Chiclayo, Perú.
<https://revistas.usat.edu.pe/index.php/cietna/article/view/410/1033>

Rocco, C. (2017), *Seguridad del paciente y cultura de seguridad*. (artículo científico). Médica Clínica Las Condes.
<https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0716864017301268?token=6658D126CB63541FB5698FF7698214C324039A31F927EF7F0386BD44764D8F974C7640D75F1764D252EC0DA74A578A39&originRegion=us-east-1&originCreation=20211119231338>

Rodríguez, R., Losardo, R. y Binvinat, O. (2019), *La Anatomía Humana como Disciplina Indispensable en la Seguridad de los Pacientes*. (artículo científico). Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, San José, Costa Rica. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v37n1/0717-9502-ijmorphol-37-01-00241.pdf>

Satelera, R. y Lorenziri, G. (2011). *Responsabilidad Médica*. Revista médica Condes. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-medica-clinica-las-condes-202-pdf-S0716864011704035>

Sistema Nacional de Salud (2005). *La seguridad del paciente en siete pasos*. Ministerio de sanidad y consumo.
https://www.sefh.es/carpetasecretario/7_PASOS.pdf

- Soler, C. (2015), *Garantizar la seguridad de los pacientes: una prioridad de hoy*. (artículo científico). Hospital Clínico Quirúrgico Hermanos Ameijeiras. La Habana, Cuba.
<http://revanestesia.sld.cu/index.php/anestRean/article/view/356/580>
- Solórzano, S., Pincay, M., Bravo, D., Cedeño, D. y Mero, E. (2018). *Responsabilidad Civil y Penal de la práctica de enfermería en Ecuador*. (artículo científico). Polo del conocimiento. Jipijapa, Ecuador.<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/download/539/pdf>
- Torra, et al. (2016), *Las úlceras por presión como problema de seguridad del paciente*, (artículo científico). Universitario en Gestión e Investigación en Heridas Crónicas. https://scielo.isciii.es/pdf/geroko/v27n4/07_helcos6.pdf
- Vargas, F. (2004), *La responsabilidad civil objetiva del médico y daño moral*. Revista Conamed. <https://www.medigraphic.com/pdfs/conamed/con-2004/con042c.pdf>
- Vargas, F. (2018), *La Responsabilidad Civil Objetiva del Médico y Daño Moral*. (artículo científico). Conamed. <https://www.medigraphic.com/pdfs/conamed/con-2004/con042c.pdf>
- Villca, S. (2018), *Simulación clínica y seguridad de los pacientes en la educación médica*, (artículo científico). Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Bolivia. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rcti/v16n18/a07v16n18.pdf>
- Vincent, C., y Amalberti, R. (2016). *Seguridad del Paciente. Estrategias para una asistencia sanitaria*. https://www.seguridaddelpaciente.es/resources/documentos/2016/presentacionlibro-15-diciembre/Seguridad_del_paciente.pdf
- Woolcott, O. (2015), *La indemnización de las víctimas de riesgos médicos allende los límites tradicionales de la responsabilidad civil*. (artículo científico). A Universidad Católica de Colombia, Colombia. <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v57n1/v57n1a05.pdf>

ANEXOS

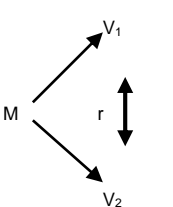
Matriz de Operacionalización de variables

Dimensiones	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
V1: Responsabilidad civil médica	El Código Civil (2015) en el artículo 1762° establece que, si la prestación de servicios implica asuntos profesionales o problemas técnicos de especial dificultad, el prestador de servicios no responde por los daños y perjuicios, sino en caso de dolo o culpa inexcusable; (p. 547). Por su parte, el artículo 1330° del mismo cuerpo legal, prescribe que el perjudicado tiene que probar el dolo o la culpa inexcusable, por la inejecución de la obligación de la demandada. (p. 437)	La responsabilidad civil médica habitualmente resulta de un hecho personal, lo que hace que el factor de atribución sea subjetivo, siendo necesario por ello que quien con su obrar fue autor material del daño causado, pueda además ser tenido como culpable del mismo, por haber mediado de su parte dolo, culpa o negligencia en su actuar.	Elementos personales	Provocación del daño	Ordinal
			Lesión	incumplimiento contractual penalidades valoración de la lesión	
			Relación de casualidad	daños fortuitos indemnizaciones	
V2: Seguridad de los pacientes	La Agencia Nacional para la Seguridad del Paciente (2016) lo define como una disciplina dentro del sector salud que se ajusta a métodos científicos de seguridad con el objetivo de lograr un sistema confiable de atención a la salud. Es también un atributo de los sistemas de atención a la salud; minimiza la incidencia e impacto de eventos adversos y maximiza la recuperación de los mismos.	Es aquella en que las organizaciones, prácticas, equipos y profesionales de salud tienen una conciencia constante y activa del potencial de cosas que puedan fallar, tanto las profesionales como la organización son capaces de reconocer errores, aprender de ellos y actuar en su rectificación.	Área de trabajo	Personal suficiente Colaboración en equipo Jornada laboral agotadora Sobrecarga laboral No más errores por casualidad Trabajo bajo presión	Ordinal
			Dirección	Comentarios favorables Sugerencias del personal Trabajo a presión Problemas de seguridad	
			Comunicación	Informa cambios Se informa los errores Cuestiona decisiones Discuten errores Miedo hacer preguntas	
			Sucesos notificados	Notifica errores graves Notifica errores mínimos Notifica errores sin consecuencias	

			Atención primaria	El ambiente promueve la seguridad Perdida de información entre servicios Perdida de información en el reporte Seguridad es prioritaria para la dirección Interés después del incidente	
--	--	--	-------------------	--	--

Matriz de consistencia

Título: “Responsabilidad civil médica y seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021”

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	TÉCNICA E INSTRUMENTOS													
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto – 2021?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿Cuál es el nivel de responsabilidad civil médica en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021?</p> <p>¿Cuál es el nivel de seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021?</p> <p>¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021?</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Medir el nivel de responsabilidad civil médica en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.</p> <p>Medir el nivel de seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.</p> <p>Determinar la relación entre las dimensiones de la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.</p>	<p>Hipótesis general Hi: Existe relación entre la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.</p> <p>Ho: No existe relación entre la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>H1: El nivel de responsabilidad civil médica en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 202, es alta.</p> <p>H2: El nivel de seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021, es alta.</p> <p>H3: Existe relación entre las dimensiones de la responsabilidad civil médica y la seguridad de los pacientes en el Hospital 2-II MINSA de Tarapoto 2021.</p>	<p>Técnica</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumentos</p> <p>Cuestionario</p>													
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	VARIABLES Y DIMENSIONES														
<p>Diseño de investigación. Tipo no experimental de corte transversal y diseño Correlacional.</p>  <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>Dónde:</p> <p>M = Muestra</p> <p>V1 = Responsabilidad civil médica</p> <p>V2= Seguridad de los pacientes</p> <p>I = Relación</p> </div>	<p>Población</p> <p>Estuvo conformado por 453 pacientes que se atendieron en el 2021 hasta el mes de agosto, dichos datos fueron recabados del área de admisión del mismo hospital.</p> <p>Muestra</p> <p>La muestra estuvo conformada por 208 pacientes.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1099 959 1285 997">Variables</th> <th data-bbox="1288 959 1608 997">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1099 999 1285 1082" rowspan="2">Responsabilidad civil médica</td> <td data-bbox="1288 999 1608 1021">Elementos personales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1288 1023 1608 1045">Lesión</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1099 1046 1285 1082"></td> <td data-bbox="1288 1046 1608 1082">Relación de casualidad</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1099 1083 1285 1228" rowspan="4">Seguridad de los pacientes</td> <td data-bbox="1288 1083 1608 1106">Área de trabajo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1288 1107 1608 1129">Dirección</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1288 1131 1608 1153">Comunicación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1288 1155 1608 1177">Sucesos notificados</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1099 1179 1285 1228"></td> <td data-bbox="1288 1179 1608 1201">Atención primaria</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Responsabilidad civil médica	Elementos personales	Lesión		Relación de casualidad	Seguridad de los pacientes	Área de trabajo	Dirección	Comunicación	Sucesos notificados		Atención primaria
Variables	Dimensiones															
Responsabilidad civil médica	Elementos personales															
	Lesión															
	Relación de casualidad															
Seguridad de los pacientes	Área de trabajo															
	Dirección															
	Comunicación															
	Sucesos notificados															
	Atención primaria															

Fuente: Elaboración propia

Instrumento de recolección de datos
Cuestionario de responsabilidad medica civil

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad analizar el nivel de responsabilidad médica civil.

Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Además, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de conversión	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

	Preguntas	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
D1	Elementos personales					
1	¿Considera usted que los establecimientos de salud son responsables civilmente por la mala atención de sus médicos?					
2	¿De probarse la negligencia médica, cuan viable seria interponer una denuncia penal?					

3	¿Considera Ud. que debería de existir una normatividad especializada sobre responsabilidad civil?					
	Lesión					
4	¿Considera Ud. que deberían unificarse los criterios de responsabilidad civil contractual y extracontractual?					
5	¿Es posible cuantificar dinerariamente los daños ocasionados a la salud?					
6	¿Considera usted que se debe atribuir responsabilidad civil al establecimiento de salud en casos de negligencia médica por una falta de atención?					
D2	Relación de casualidad	1	2	3	4	5
7	¿Cree usted que indemnizar los daños es correcto para efectuar la conservación de la salud?					
8	¿Considera usted que se debe responsabilizar civilmente al establecimiento de salud por la calidad de atención que brindan?					
9	¿Consideraría Ud. correcto que el hospital/entidad/institución sea responsable solidario, a fin de que se pueda reparar el daño ocasionado?					
10	¿Cree Ud. que es viable sancionar a un médico económicamente, por responsabilidad civil, aun cuando este solo trato de salvar la vida del paciente?					

Cuestionario de seguridad de los pacientes

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad analizar el nivel de seguridad de los pacientes.

Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Además, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

El significado de cada número es el siguiente. Muy en desacuerdo= 1; En desacuerdo = 2; Indiferente = 3; De acuerdo = 4 y Muy de acuerdo = 5

	Preguntas	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
D1	ÁREA DE TRABAJO					
1	Hay apoyo mutuo entre el personal					
2	Cuando hay mucha carga laboral hay suficiente personal para afrontarla.					
3	Todos colaboramos como equipo cuando tenemos mucho trabajo para poder terminarlo.					
4	Todos se tratan con respeto en este servicio					
5	Cuando la jornada laboral es agotadora a veces, no se puede proporcionar la mejor atención al paciente.					
6	En ocasiones no se presta la mejor atención al paciente porque hay demasiados sustitutos o personal temporal.					
7	Los errores no se producen más por casualidad.					

8	Suele encontrar ayuda en los compañeros cuando alguien esta sobrecargado de trabajo					
9	Trabajamos bajo presión para realizar más cosas demasiado deprisa.					
10	Cuando realizamos más trabajo nunca sacrificamos la seguridad del paciente.					
11	Hay problemas con la seguridad del paciente en este servicio.					
D2	DIRECCIÓN	1	2	3	4	5
12	Cuando intentamos evitar riesgos en la seguridad del paciente mi jefa expresa su satisfacción.					
13	Para poder mejorar la Seguridad del Paciente mi jefa considera las sugerencias que le hace su personal.					
14	Mi jefa quiere que trabajemos más rápido cuando aumenta la carga de trabajo, aunque esto ponga en riesgo la seguridad del paciente.					
15	Mi jefa no toma en cuenta los problemas relacionados con la seguridad del paciente que ocurren en el servicio.					
D3	COMUNICACIÓN	1	2	3	4	5
16	La dirección nos informa sobre los cambios realizados a partir de los sucesos notificados.					
17	Cuando se comete un error en el servicio se nos informa.					
18	Cuando las autoridades toman acciones o decisiones el personal se siente libre de cuestionarlas.					
19	Para evitar que se vuelvan a cometer errores en este servicio se discute las formas de prevenirlas.					
20	Siento miedo de hacer preguntas cuando algo parece no estar bien.					
D4	SUCESOS NOTIFICADOS	1	2	3	4	5
21	Los errores que son descubiertos se notifican y se corrigen antes de que afecte al paciente.					

22	Los errores que previsiblemente no van a dañar al paciente también se notifican.					
23	Los errores que no han traído consecuencias adversas ni han causado daño al paciente se notifican.					
D5	ATENCIÓN PRIMARIA	1	2	3	4	5
24	El ambiente del servicio promueve la seguridad del paciente.					
25	Cuando los pacientes son trasferidos de un servicio a otro la información de estos se pierde.					
26	La información importante del paciente se pierde con frecuencia en los cambios de turno					
27	La seguridad del paciente es altamente prioritaria para le la Dirección de esta clínica					
28	Solo después de que ocurre un incidente la Dirección del hospital parece interesada en la seguridad del paciente.					

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Rodríguez Mendoza, Segundo Saúl
Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
Especialidad : Maestro en ciencias económicas, mención gestión empresarial
Instrumento de evaluación : Cuestionario **Responsabilidad Civil Medica**
Autor del instrumento : Hugo Espinoza Rodríguez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Responsabilidad Civil Medica					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable Responsabilidad Civil Medica , de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Responsabilidad Civil Medica				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Responsabilidad Civil Medica				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					45	

Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: El instrumento muestra coherencia metodológica por lo que procede su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.5 BUENA

Tarapoto, 28 de septiembre de 2021



U. Ms. Sc. Segundo Rodríguez M.
 Colg. CLAD 7097

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Rodríguez Mendoza, Segundo Saúl
Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
Especialidad : Maestro en ciencias económicas, mención gestión empresarial
Instrumento de evaluación : Cuestionario **Seguridad de los Pacientes**
Autor del instrumento : Hugo Espinoza Rodríguez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Ejecución Presupuestal, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Seguridad de los Pacientes					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable Seguridad de los Pacientes , dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Seguridad de los Pacientes					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Seguridad de los Pacientes				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					44	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: El instrumento muestra coherencia metodológica por lo que procede su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.4 BUENA

Tarapoto, 28 de septiembre de 2021



UG. MR. UG. Segundo Rodríguez M.
 Coleg. CLAD 7097

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Muñoz Ocas Alcides
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo / UNSM
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario **Responsabilidad civil médica**
 Autor (s) del instrumento (s) : Hugo Espinoza Rodríguez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5	
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Responsabilidad civil médica					X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X		
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Responsabilidad civil médica					X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Responsabilidad civil médica					X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X		
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X	
PUNTAJE TOTAL							48

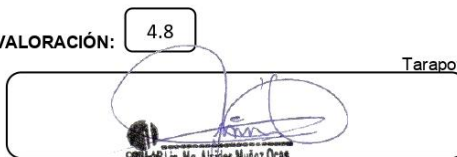
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Si es Aplicable por que las Variables mantienen concordancia con los criterios de Investigación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.8

Tarapoto 28 de Setiembre de 2021



REGUC. 11541

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Muñoz Ocas Alcides
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo / UNSM
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario **Seguridad de los pacientes**
 Autor (s) del instrumento (s) : Hugo Espinoza Rodríguez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Seguridad de los pacientes					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Seguridad de los pacientes					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Seguridad de los pacientes					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Si es Aplicable por que las Variables mantienen concordancia con los criterios de Investigación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto 28 de Setiembre de 2021



CÉSAR Alcides Muñoz Ocas
 REGUC. 11541

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Cedamano Saavedra Nicol Lisbeth
 Institución donde labora : Instituto Superior Tecnológico Privado Ciro Alegría
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario **Responsabilidad civil médica**
 Autor (s) del instrumento (s) : Hugo Espinoza Rodriguez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Responsabilidad civil médica					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Responsabilidad civil médica				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Responsabilidad civil médica					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						49

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Si es Aplicable por que las Variables mantienen concordancia con los criterios de Investigación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.9

Tarapoto 28 de Setiembre de 2021




REGUC 015121

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Cedamano Saavedra Nicol Lisbeth
 Institución donde labora : Instituto Superior Tecnológico Privado Ciro Alegría
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario **Seguridad de los pacientes**
 Autor (s) del instrumento (s) : Hugo Espinoza Rodríguez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Seguridad de los pacientes					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Seguridad de los pacientes					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Seguridad de los pacientes					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					48	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Si es Aplicable por que las Variables mantienen concordancia con los criterios de Investigación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto 28 de Setiembre de 2021




 CORTEAD. Lic. Mg. Nicol L. Cedamano Saavedra
 REGUC 013121

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Cappillo Torres, Julio Cesar
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto
 Especialidad : Maestría en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario **Responsabilidad civil medica**
 Autor (s) del instrumento (s) : Hugo Espinoza Rodríguez.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) A C E P T A B L E (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acordes con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Responsabilidad civil médica.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Responsabilidad civil médica.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Responsabilidad civil médica.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		49				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Si es Aplicable porque las Variables mantienen concordancia con los criterios de Investigación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.9

Tarapoto, 12 de noviembre de 2021


 Lic. Mg. Julio César Cappillo Torre
 REGUC N° 07736
 CLAD - PERÚ

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Cappillo Torres, Julio Cesar
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto
 Especialidad : Maestra en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario **Seguridad de los pacientes**
 Autor (s) del instrumento (s) : Hugo Espinoza Rodríguez.

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) A C E P T A B L E (3 BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acordes con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Seguridad de los pacientes.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Seguridad de los pacientes					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Seguridad de los pacientes.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL		49				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Si es Aplicable porque las Variables mantienen concordancia con los criterios de Investigación

4.9

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto, 12 de noviembre de 2021



Lic. Mg. Julio César Cappillo Torre
REGUC N° 07738
CLAD - PERÚ

Sello personal y firma

CONSTANCIA DE AUTORIZACION DE LA INSTITUCIÓN



San Martín
GOBIERNO REGIONAL
"Puedes más, puedes mejor"

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



AUTORIZACIÓN PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

*LA DIRECTORA DE LA UNIDAD EJECUTORA 404
DEL HOSPITAL II-2 TARAPOTO*

AUTORIZA A:

HUGO ESPINOZA RODRÍGUEZ

Estudiante de Escuela de posgrado de la Universidad César Vallejo-Tarapoto, para realizar su estudio de investigación, titulado: **"Responsabilidad civil médica y seguridad de los pacientes en el Hospital II-2 MINSA de Tarapoto 2021"**. Para lo cual se dará acceso al recojo de la información: Encuesta a pacientes.

Se hace de conocimiento al jefe de Servicio de admisión y archivo a cargo del Ing. Víctor Pezo Vasquez, para brindar las facilidades a partir del 08 de noviembre hasta el 08 de diciembre del presente año.

Tarapoto, 04 de noviembre de 2021.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL II-2 - TARAPOTO

M.C. Jacqueline Espinoza Cordero
DIRECTOR

BASES DE DATOS

V1: Responsabilidad Civil Médica

Nº	p1	p2	p3	sub total	p4	p5	p6	sub total	p7	p8	p9	p10	sub total	total
1	2	2	1	5	2	2	2	6	3	3	2	2	10	21
2	4	4	4	12	4	4	3	11	3	4	4	4	15	38
3	2	3	3	8	2	3	1	6	1	1	2	2	6	20
4	4	5	4	13	4	5	1	10	2	2	2	1	7	30
5	4	5	5	14	4	5	3	12	4	3	4	3	14	40
6	4	4	4	12	4	4	1	9	2	2	2	2	8	29
7	2	4	3	9	2	4	4	10	4	4	3	4	15	34
8	3	2	2	7	3	2	3	8	2	3	2	3	10	25
9	3	4	4	11	3	4	4	11	4	5	3	3	15	37
10	2	1	2	5	2	1	5	8	4	5	4	5	18	31
11	2	1	2	5	2	1	4	7	4	4	5	5	18	30
12	4	3	4	11	4	3	3	10	2	4	3	2	11	32
13	3	1	1	5	3	1	2	6	3	2	2	2	9	20
14	3	4	3	10	3	4	4	11	3	4	2	3	12	33
15	3	3	2	8	3	3	2	8	2	1	1	2	6	22
16	4	5	5	14	4	5	2	11	3	3	2	2	10	35
17	3	5	4	12	3	5	3	11	3	4	4	4	15	38
18	5	5	4	14	5	5	1	11	1	1	2	2	6	31
19	2	4	2	8	2	4	1	7	2	2	2	1	7	22
20	2	3	4	9	2	3	3	8	4	3	4	3	14	31
21	2	2	4	8	2	2	2	6	3	3	2	2	10	24
22	3	2	2	7	3	2	3	8	3	4	4	4	15	30
23	1	5	4	10	1	5	1	7	1	1	2	2	6	23
24	4	4	4	12	4	4	1	9	2	2	2	1	7	28
25	2	2	2	6	2	2	3	7	4	3	4	3	14	27
26	4	4	3	11	4	4	1	9	2	2	2	2	8	28
27	4	3	3	10	4	3	4	11	4	4	3	4	15	36
28	5	5	4	14	5	5	3	13	2	3	2	3	10	37
29	4	4	5	13	4	4	4	12	4	5	3	3	15	40
30	3	2	3	8	3	2	5	10	4	5	4	5	18	36
31	4	4	3	11	4	4	4	12	4	4	5	5	18	41
32	4	5	4	13	4	5	3	12	2	4	3	2	11	36
33	4	3	3	10	4	3	2	9	3	2	2	2	9	28
34	3	3	3	9	3	3	4	10	3	4	2	3	12	31
35	4	4	4	12	4	4	2	10	2	1	1	2	6	28
36	3	3	2	8	3	3	2	8	3	3	2	2	10	26
37	3	4	3	10	3	4	3	10	3	4	4	4	15	35
38	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	2	2	6	12
39	2	2	1	5	2	2	1	5	2	2	2	1	7	17
40	2	3	3	8	2	2	3	7	4	3	4	3	14	29

41	3	3	4	10	4	4	2	10	3	3	2	2	10	30
42	1	1	1	3	2	2	3	7	3	4	4	4	15	25
43	1	2	2	5	2	1	1	4	1	1	2	2	6	15
44	3	4	3	10	4	3	1	8	2	2	2	1	7	25
45	1	2	2	5	2	2	3	7	4	3	4	3	14	26
46	4	4	4	12	3	4	1	8	2	2	2	2	8	28
47	3	2	3	8	2	3	4	9	4	4	3	4	15	32
48	4	4	5	13	3	3	3	9	2	3	2	3	10	32
49	5	4	5	14	4	5	4	13	4	5	3	3	15	42
50	4	4	4	12	5	5	5	15	4	5	4	5	18	45
51	3	2	4	9	3	2	4	9	4	4	5	5	18	36
52	2	3	2	7	2	2	3	7	2	4	3	2	11	25
53	4	3	4	11	2	3	2	7	3	2	2	2	9	27
54	2	2	1	5	1	2	4	7	3	4	2	3	12	24
55	2	3	3	8	2	2	2	6	2	1	1	2	6	20
56	3	3	4	10	4	4	2	10	3	3	2	2	10	30
57	1	1	1	3	2	2	3	7	3	4	4	4	15	25
58	1	2	2	5	2	1	1	4	1	1	2	2	6	15
59	3	4	3	10	4	3	1	8	2	2	2	1	7	25
60	1	2	2	5	2	2	3	7	4	3	4	3	14	26
61	4	4	4	12	3	4	2	9	3	3	2	2	10	31
62	3	2	3	8	2	3	3	8	3	4	4	4	15	31
63	4	4	5	13	3	3	1	7	1	1	2	2	6	26
64	5	4	5	14	4	5	1	10	2	2	2	1	7	31
65	4	4	4	12	5	5	3	13	4	3	4	3	14	39
66	3	2	4	9	3	2	1	6	2	2	2	2	8	23
67	2	3	2	7	2	2	4	8	4	4	3	4	15	30
68	4	3	4	11	2	3	3	8	2	3	2	3	10	29
69	2	2	1	5	1	2	4	7	4	5	3	3	15	27
70	2	2	1	5	3	3	5	11	4	5	4	5	18	34
71	4	4	3	11	2	2	4	8	4	4	5	5	18	37
72	1	3	1	5	3	3	3	9	2	4	3	2	11	25
73	3	3	4	10	4	4	2	10	3	2	2	2	9	29
74	2	3	3	8	3	3	4	10	3	4	2	3	12	30
75	3	3	2	8	3	3	2	8	2	1	1	2	6	22
76	2	2	1	5	2	2	2	6	3	3	2	2	10	21
77	4	4	4	12	4	4	3	11	3	4	4	4	15	38
78	2	3	3	8	2	3	1	6	1	1	2	2	6	20
79	4	5	4	13	4	5	1	10	2	2	2	1	7	30
80	4	5	5	14	4	5	3	12	4	3	4	3	14	40
81	4	4	4	12	4	4	1	9	2	2	2	2	8	29
82	2	4	3	9	2	4	4	10	4	4	3	4	15	34
83	3	2	2	7	3	2	3	8	2	3	2	3	10	25
84	3	4	4	11	3	4	4	11	4	5	3	3	15	37
85	2	1	2	5	2	1	5	8	4	5	4	5	18	31

86	2	1	2	5	2	1	4	7	4	4	5	5	18	30
87	4	3	4	11	4	3	3	10	2	4	3	2	11	32
88	3	1	1	5	3	1	2	6	3	2	2	2	9	20
89	3	4	3	10	3	4	4	11	3	4	2	3	12	33
90	3	3	2	8	3	3	2	8	2	1	1	2	6	22
91	4	5	5	14	4	5	2	11	3	3	2	2	10	35
92	3	5	4	12	3	5	3	11	3	4	4	4	15	38
93	5	5	4	14	5	5	1	11	1	1	2	2	6	31
94	2	4	2	8	2	4	1	7	2	2	2	1	7	22
95	2	3	4	9	2	3	3	8	4	3	4	3	14	31
96	2	2	4	8	2	2	2	6	3	3	2	2	10	24
97	3	2	2	7	3	2	3	8	3	4	4	4	15	30
98	1	5	4	10	1	5	1	7	1	1	2	2	6	23
99	4	4	4	12	4	4	1	9	2	2	2	1	7	28
100	2	2	2	6	2	2	3	7	4	3	4	3	14	27
101	4	4	3	11	4	4	1	9	2	2	2	2	8	28
102	4	3	3	10	4	3	4	11	4	4	3	4	15	36
103	5	5	4	14	5	5	3	13	2	3	2	3	10	37
104	4	4	5	13	4	4	4	12	4	5	3	3	15	40
105	3	2	3	8	3	2	5	10	4	5	4	5	18	36
106	4	4	3	11	4	4	4	12	4	4	5	5	18	41
107	4	5	4	13	4	5	3	12	2	4	3	2	11	36
108	4	3	3	10	4	3	2	9	3	2	2	2	9	28
109	3	3	3	9	3	3	4	10	3	4	2	3	12	31
110	4	4	4	12	4	4	2	10	2	1	1	2	6	28
111	3	3	2	8	3	3	2	8	3	3	2	2	10	26
112	3	4	3	10	3	4	3	10	3	4	4	4	15	35
113	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	2	2	6	12
114	2	2	1	5	2	2	1	5	2	2	2	1	7	17
115	2	3	3	8	2	2	3	7	4	3	4	3	14	29
116	3	3	4	10	4	4	2	10	3	3	2	2	10	30
117	1	1	1	3	2	2	3	7	3	4	4	4	15	25
118	1	2	2	5	2	1	1	4	1	1	2	2	6	15
119	3	4	3	10	4	3	1	8	2	2	2	1	7	25
120	1	2	2	5	2	2	3	7	4	3	4	3	14	26
121	4	4	4	12	3	4	1	8	2	2	2	2	8	28
122	3	2	3	8	2	3	4	9	4	4	3	4	15	32
123	4	4	5	13	3	3	3	9	2	3	2	3	10	32
124	5	4	5	14	4	5	4	13	4	5	3	3	15	42
125	4	4	4	12	5	5	5	15	4	5	4	5	18	45
126	3	2	4	9	3	2	4	9	4	4	5	5	18	36
127	2	3	2	7	2	2	3	7	2	4	3	2	11	25
128	4	3	4	11	2	3	2	7	3	2	2	2	9	27
129	2	2	1	5	1	2	4	7	3	4	2	3	12	24
130	2	3	3	8	2	2	2	6	2	1	1	2	6	20

131	3	3	4	10	4	4	2	10	3	3	2	2	10	30
132	1	1	1	3	2	2	3	7	3	4	4	4	15	25
133	1	2	2	5	2	1	1	4	1	1	2	2	6	15
134	3	4	3	10	4	3	1	8	2	2	2	1	7	25
135	1	2	2	5	2	2	3	7	4	3	4	3	14	26
136	4	4	4	12	3	4	2	9	3	3	2	2	10	31
137	3	2	3	8	2	3	3	8	3	4	4	4	15	31
138	4	4	5	13	3	3	1	7	1	1	2	2	6	26
139	5	4	5	14	4	5	1	10	2	2	2	1	7	31
140	4	4	4	12	5	5	3	13	4	3	4	3	14	39
141	3	2	4	9	3	2	1	6	2	2	2	2	8	23
142	2	3	2	7	2	2	4	8	4	4	3	4	15	30
143	4	3	4	11	2	3	3	8	2	3	2	3	10	29
144	2	2	1	5	1	2	4	7	4	5	3	3	15	27
145	2	2	1	5	3	3	5	11	4	5	4	5	18	34
146	4	4	3	11	2	2	4	8	4	4	5	5	18	37
147	1	3	1	5	3	3	3	9	2	4	3	2	11	25
148	3	3	4	10	4	4	2	10	3	2	2	2	9	29
149	2	3	3	8	3	3	4	10	3	4	2	3	12	30
150	3	3	2	8	3	3	2	8	2	1	1	2	6	22
151	2	2	1	5	2	2	2	6	3	3	2	2	10	21
152	4	4	4	12	4	4	3	11	3	4	4	4	15	38
153	2	3	3	8	2	3	1	6	1	1	2	2	6	20
154	4	5	4	13	4	5	1	10	2	2	2	1	7	30
155	4	5	5	14	4	5	3	12	4	3	4	3	14	40
156	4	4	4	12	4	4	1	9	2	2	2	2	8	29
157	2	4	3	9	2	4	4	10	4	4	3	4	15	34
158	3	2	2	7	3	2	3	8	2	3	2	3	10	25
159	3	4	4	11	3	4	4	11	4	5	3	3	15	37
160	2	1	2	5	2	1	5	8	4	5	4	5	18	31
161	2	1	2	5	2	1	4	7	4	4	5	5	18	30
162	4	3	4	11	4	3	3	10	2	4	3	2	11	32
163	3	1	1	5	3	1	2	6	3	2	2	2	9	20
164	3	4	3	10	3	4	4	11	3	4	2	3	12	33
165	3	3	2	8	3	3	2	8	2	1	1	2	6	22
166	4	5	5	14	4	5	2	11	3	3	2	2	10	35
167	3	5	4	12	3	5	3	11	3	4	4	4	15	38
168	5	5	4	14	5	5	1	11	1	1	2	2	6	31
169	2	4	2	8	2	4	1	7	2	2	2	1	7	22
170	2	3	4	9	2	3	3	8	4	3	4	3	14	31
171	2	2	4	8	2	2	2	6	3	3	2	2	10	24
172	3	2	2	7	3	2	3	8	3	4	4	4	15	30
173	1	5	4	10	1	5	1	7	1	1	2	2	6	23
174	4	4	4	12	4	4	1	9	2	2	2	1	7	28
175	2	2	2	6	2	2	3	7	4	3	4	3	14	27

176	4	4	3	11	4	4	1	9	2	2	2	2	8	28
177	4	3	3	10	4	3	4	11	4	4	3	4	15	36
178	5	5	4	14	5	5	3	13	2	3	2	3	10	37
179	4	4	5	13	4	4	4	12	4	5	3	3	15	40
180	3	2	3	8	3	2	5	10	4	5	4	5	18	36
181	4	4	3	11	4	4	4	12	4	4	5	5	18	41
182	4	5	4	13	4	5	3	12	2	4	3	2	11	36
183	4	3	3	10	4	3	2	9	3	2	2	2	9	28
184	3	3	3	9	3	3	4	10	3	4	2	3	12	31
185	4	4	4	12	4	4	2	10	2	1	1	2	6	28
186	3	3	2	8	3	3	2	8	3	3	2	2	10	26
187	3	4	3	10	3	4	3	10	3	4	4	4	15	35
188	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	2	2	6	12
189	2	2	1	5	2	2	1	5	2	2	2	1	7	17
190	2	3	3	8	2	2	3	7	4	3	4	3	14	29
191	3	3	4	10	4	4	2	10	3	3	2	2	10	30
192	1	1	1	3	2	2	3	7	3	4	4	4	15	25
193	1	2	2	5	2	1	1	4	1	1	2	2	6	15
194	3	4	3	10	4	3	1	8	2	2	2	1	7	25
195	1	2	2	5	2	2	3	7	4	3	4	3	14	26
196	4	4	4	12	3	4	1	8	2	2	2	2	8	28
197	3	2	3	8	2	3	4	9	4	4	3	4	15	32
198	4	4	5	13	3	3	3	9	2	3	2	3	10	32
199	5	4	5	14	4	5	4	13	4	5	3	3	15	42
200	4	4	4	12	5	5	5	15	4	5	4	5	18	45
201	3	2	4	9	3	2	4	9	4	4	5	5	18	36
202	2	3	2	7	2	2	3	7	2	4	3	2	11	25
203	4	3	4	11	2	3	2	7	3	2	2	2	9	27
204	2	2	1	5	1	2	4	7	3	4	2	3	12	24
205	2	3	3	8	2	2	2	6	2	1	1	2	6	20
206	3	3	4	10	4	4	2	10	3	3	2	2	10	30
207	1	1	1	3	2	2	3	7	3	4	4	4	15	25
208	1	2	2	5	2	1	1	4	1	1	2	2	6	15

V2: Seguridad de los Pacientes

pr1 1	sub total	pr1 2	pr1 3	pr1 4	pr1 5	sub total	pr1 6	pr1 7	pr1 8	pr1 9	pr20	sub total	pr2 1	pr22	pr23	sub total	pr2 4	pr2 5	pr2 6	pr2 7	pr28	sub total	Total
3	28	3	1	1	2	7	2	2	2	3	2	11	1	1	2	4	2	2	2	3	2	11	61
3	38	4	4	3	4	15	4	4	3	3	3	17	4	3	4	11	4	4	3	3	3	17	98
1	14	1	3	2	3	9	3	3	1	1	1	9	3	2	3	8	3	3	1	1	1	9	49
2	18	2	4	5	5	16	5	4	1	2	1	13	4	5	5	14	5	4	1	2	1	13	74
4	38	3	5	4	5	17	5	5	3	4	3	20	5	4	5	14	5	5	3	4	3	20	109
2	20	2	4	4	4	14	4	4	1	2	1	12	4	4	4	12	4	4	1	2	1	12	70
4	43	4	3	2	4	13	3	3	4	4	4	18	3	2	4	9	3	3	4	4	4	18	101
2	28	3	2	2	2	9	2	3	3	2	3	13	2	2	2	6	2	3	3	2	3	13	69
4	39	5	4	4	4	17	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	4	4	4	4	4	20	108
4	46	5	2	2	1	10	2	2	5	4	5	18	2	2	1	5	2	2	5	4	5	18	97
4	47	4	2	2	1	9	2	2	4	4	4	16	2	2	1	5	2	2	4	4	4	16	93
2	29	4	4	4	3	15	2	4	3	2	3	14	4	4	3	11	2	4	3	2	3	14	83
3	28	2	1	2	1	6	2	2	2	3	2	11	1	2	1	4	2	2	2	3	2	11	60
3	36	4	3	3	4	14	3	3	4	3	4	17	3	3	4	10	3	3	4	3	4	17	94
2	19	1	2	2	3	8	3	3	2	2	2	12	2	2	3	7	3	3	2	2	2	12	58
3	28	3	5	3	5	16	5	5	2	3	2	17	5	3	5	13	5	5	2	3	2	17	91
3	38	4	4	4	5	17	4	4	3	3	3	17	4	4	5	13	4	4	3	3	3	17	102
1	14	1	4	5	5	15	5	5	1	1	1	13	4	5	5	14	5	5	1	1	1	13	69
2	18	2	2	2	4	10	3	3	1	2	1	10	2	2	4	8	3	3	1	2	1	10	56
4	38	3	4	3	3	13	3	3	3	4	3	16	4	3	3	10	3	3	3	4	3	16	93
3	28	3	4	3	2	12	3	3	2	3	2	13	4	3	2	9	3	3	2	3	2	13	75

3	38	4	2	1	2	9	3	3	3	3	3	15	2	1	2	5	3	3	3	3	3	15	82
1	14	1	4	1	5	11	3	3	1	1	1	9	4	1	5	10	3	3	1	1	1	9	53
2	18	2	4	4	4	14	4	4	1	2	1	12	4	4	4	12	4	4	1	2	1	12	68
4	38	3	2	2	2	9	2	2	3	4	3	14	2	2	2	6	2	2	3	4	3	14	81
2	20	2	3	3	4	12	4	4	1	2	1	12	3	3	4	10	4	4	1	2	1	12	66
4	43	4	3	4	3	14	3	4	4	4	4	19	3	4	3	10	3	4	4	4	4	19	105
2	28	3	4	4	5	16	5	5	3	2	3	18	4	4	5	13	5	5	3	2	3	18	93
4	39	5	5	2	4	16	4	4	4	4	4	20	5	2	4	11	4	4	4	4	4	20	106
4	46	5	3	5	2	15	3	3	5	4	5	20	3	5	2	10	3	3	5	4	5	20	111
4	47	4	3	4	4	15	4	4	4	4	4	20	3	4	4	11	4	4	4	4	4	20	113
2	29	4	4	3	5	16	4	4	3	2	3	16	4	3	5	12	4	4	3	2	3	16	89
3	28	2	3	3	3	11	3	4	2	3	2	14	3	3	3	9	3	4	2	3	2	14	76
3	36	4	3	2	3	12	3	3	4	3	4	17	3	2	3	8	3	3	4	3	4	17	90
2	19	1	4	4	4	13	4	4	2	2	2	14	4	4	4	12	4	4	2	2	2	14	72
3	28	3	2	2	3	10	3	3	2	3	2	13	2	2	3	7	3	3	2	3	2	13	71
3	38	4	3	4	4	15	4	3	3	3	3	16	3	4	4	11	4	3	3	3	3	16	96
1	14	1	1	2	1	5	1	1	1	1	1	5	1	2	1	4	1	1	1	1	1	5	33
2	18	2	1	2	2	7	2	2	1	2	1	8	1	2	2	5	2	2	1	2	1	8	46
4	38	3	2	3	3	11	3	2	3	4	3	15	2	3	3	8	3	2	3	4	3	15	87
3	28	3	3	3	3	12	4	4	2	3	2	15	3	3	3	9	4	4	2	3	2	15	79
3	38	4	1	1	1	7	1	2	3	3	3	12	1	1	1	3	1	2	3	3	3	12	72
1	14	1	1	2	2	6	2	1	1	1	1	6	1	2	2	5	2	1	1	1	1	6	37
2	18	2	3	4	4	13	3	3	1	2	1	10	3	4	4	11	3	3	1	2	1	10	62
4	38	3	1	2	2	8	2	2	3	4	3	14	1	2	2	5	2	2	3	4	3	14	79
2	20	2	4	4	4	14	4	4	1	2	1	12	4	4	4	12	4	4	1	2	1	12	70
4	43	4	3	2	2	11	3	3	4	4	4	18	3	2	2	7	3	3	4	4	4	18	97
2	28	3	4	4	4	15	1	3	3	2	3	12	4	4	4	12	1	3	3	2	3	12	79

4	39	5	5	4	4	18	1	5	4	4	4	18	5	4	4	13	1	5	4	4	4	18	106
4	46	5	4	4	4	17	4	5	5	4	5	23	4	4	4	12	4	5	5	4	5	23	121
4	47	4	3	2	2	11	4	2	4	4	4	18	3	2	2	7	4	2	4	4	4	18	101
2	29	4	2	3	3	12	4	2	3	2	3	14	2	3	3	8	4	2	3	2	3	14	77
3	28	2	4	3	3	12	4	3	2	3	2	14	4	3	3	10	4	3	2	3	2	14	78
3	36	4	2	2	2	10	1	2	4	3	4	14	2	2	2	6	1	2	4	3	4	14	80
2	19	1	2	3	3	9	3	2	2	2	2	11	2	3	3	8	3	2	2	2	2	11	58
3	28	3	3	3	3	12	4	4	2	3	2	15	3	3	3	9	4	4	2	3	2	15	79
3	38	4	1	1	1	7	1	2	3	3	3	12	1	1	1	3	1	2	3	3	3	12	72
1	14	1	1	2	2	6	2	1	1	1	1	6	1	2	2	5	2	1	1	1	1	6	37
2	18	2	3	4	4	13	3	3	1	2	1	10	3	4	4	11	3	3	1	2	1	10	62
4	38	3	1	2	2	8	2	2	3	4	3	14	1	2	2	5	2	2	3	4	3	14	79
3	28	3	4	4	4	15	4	4	2	3	2	15	4	4	4	12	4	4	2	3	2	15	85
3	38	4	3	2	2	11	3	3	3	3	3	15	3	2	2	7	3	3	3	3	3	15	86
1	14	1	4	4	4	13	1	3	1	1	1	7	4	4	4	12	1	3	1	1	1	7	53
2	18	2	5	4	4	15	1	5	1	2	1	10	5	4	4	13	1	5	1	2	1	10	66
4	38	3	4	4	4	15	4	5	3	4	3	19	4	4	4	12	4	5	3	4	3	19	103
2	20	2	3	2	2	9	4	2	1	2	1	10	3	2	2	7	4	2	1	2	1	10	56
4	43	4	2	3	3	12	4	2	4	4	4	18	2	3	3	8	4	2	4	4	4	18	99
2	28	3	4	3	3	13	4	3	3	2	3	15	4	3	3	10	4	3	3	2	3	15	81
4	39	5	2	2	2	11	1	2	4	4	4	15	2	2	2	6	1	2	4	4	4	15	86
4	46	5	2	2	2	11	1	3	5	4	5	18	2	2	2	6	1	3	5	4	5	18	99
4	47	4	4	4	4	16	3	2	4	4	4	17	4	4	4	12	3	2	4	4	4	17	109
2	29	4	1	3	3	11	4	3	3	2	3	15	1	3	3	7	4	3	3	2	3	15	77
3	28	2	3	3	3	11	4	4	2	3	2	15	3	3	3	9	4	4	2	3	2	15	78
3	36	4	2	3	3	12	3	3	4	3	4	17	2	3	3	8	3	3	4	3	4	17	90
2	19	1	2	2	3	8	3	3	2	2	2	12	2	2	3	7	3	3	2	2	2	12	58

3	28	3	1	1	2	7	2	2	2	3	2	11	1	1	2	4	2	2	2	3	2	11	61
3	38	4	4	3	4	15	4	4	3	3	3	17	4	3	4	11	4	4	3	3	3	17	98
1	14	1	3	2	3	9	3	3	1	1	1	9	3	2	3	8	3	3	1	1	1	9	49
2	18	2	4	5	5	16	5	4	1	2	1	13	4	5	5	14	5	4	1	2	1	13	74
4	38	3	5	4	5	17	5	5	3	4	3	20	5	4	5	14	5	5	3	4	3	20	109
2	20	2	4	4	4	14	4	4	1	2	1	12	4	4	4	12	4	4	1	2	1	12	70
4	43	4	3	2	4	13	3	3	4	4	4	18	3	2	4	9	3	3	4	4	4	18	101
2	28	3	2	2	2	9	2	3	3	2	3	13	2	2	2	6	2	3	3	2	3	13	69
4	39	5	4	4	4	17	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	4	4	4	4	4	20	108
4	46	5	2	2	1	10	2	2	5	4	5	18	2	2	1	5	2	2	5	4	5	18	97
4	47	4	2	2	1	9	2	2	4	4	4	16	2	2	1	5	2	2	4	4	4	16	93
2	29	4	4	4	3	15	2	4	3	2	3	14	4	4	3	11	2	4	3	2	3	14	83
3	28	2	1	2	1	6	2	2	2	3	2	11	1	2	1	4	2	2	2	3	2	11	60
3	36	4	3	3	4	14	3	3	4	3	4	17	3	3	4	10	3	3	4	3	4	17	94
2	19	1	2	2	3	8	3	3	2	2	2	12	2	2	3	7	3	3	2	2	2	12	58
3	28	3	5	3	5	16	5	5	2	3	2	17	5	3	5	13	5	5	2	3	2	17	91
3	38	4	4	4	5	17	4	4	3	3	3	17	4	4	5	13	4	4	3	3	3	17	102
1	14	1	4	5	5	15	5	5	1	1	1	13	4	5	5	14	5	5	1	1	1	13	69
2	18	2	2	2	4	10	3	3	1	2	1	10	2	2	4	8	3	3	1	2	1	10	56
4	38	3	4	3	3	13	3	3	3	4	3	16	4	3	3	10	3	3	3	4	3	16	93
3	28	3	4	3	2	12	3	3	2	3	2	13	4	3	2	9	3	3	2	3	2	13	75
3	38	4	2	1	2	9	3	3	3	3	3	15	2	1	2	5	3	3	3	3	3	15	82
1	14	1	4	1	5	11	3	3	1	1	1	9	4	1	5	10	3	3	1	1	1	9	53
2	18	2	4	4	4	14	4	4	1	2	1	12	4	4	4	12	4	4	1	2	1	12	68
4	38	3	2	2	2	9	2	2	3	4	3	14	2	2	2	6	2	2	3	4	3	14	81
2	20	2	3	3	4	12	4	4	1	2	1	12	3	3	4	10	4	4	1	2	1	12	66
4	43	4	3	4	3	14	3	4	4	4	4	19	3	4	3	10	3	4	4	4	4	19	105

2	28	3	4	4	5	16	5	5	3	2	3	18	4	4	5	13	5	5	3	2	3	18	93
4	39	5	5	2	4	16	4	4	4	4	4	20	5	2	4	11	4	4	4	4	4	20	106
4	46	5	3	5	2	15	3	3	5	4	5	20	3	5	2	10	3	3	5	4	5	20	111
4	47	4	3	4	4	15	4	4	4	4	4	20	3	4	4	11	4	4	4	4	4	20	113
2	29	4	4	3	5	16	4	4	3	2	3	16	4	3	5	12	4	4	3	2	3	16	89
3	28	2	3	3	3	11	3	4	2	3	2	14	3	3	3	9	3	4	2	3	2	14	76
3	36	4	3	2	3	12	3	3	4	3	4	17	3	2	3	8	3	3	4	3	4	17	90
2	19	1	4	4	4	13	4	4	2	2	2	14	4	4	4	12	4	4	2	2	2	14	72
3	28	3	2	2	3	10	3	3	2	3	2	13	2	2	3	7	3	3	2	3	2	13	71
3	38	4	3	4	4	15	4	3	3	3	3	16	3	4	4	11	4	3	3	3	3	16	96
1	14	1	1	2	1	5	1	1	1	1	1	5	1	2	1	4	1	1	1	1	1	5	33
2	18	2	1	2	2	7	2	2	1	2	1	8	1	2	2	5	2	2	1	2	1	8	46
4	38	3	2	3	3	11	3	2	3	4	3	15	2	3	3	8	3	2	3	4	3	15	87
3	28	3	3	3	3	12	4	4	2	3	2	15	3	3	3	9	4	4	2	3	2	15	79
3	38	4	1	1	1	7	1	2	3	3	3	12	1	1	1	3	1	2	3	3	3	12	72
1	14	1	1	2	2	6	2	1	1	1	1	6	1	2	2	5	2	1	1	1	1	6	37
2	18	2	3	4	4	13	3	3	1	2	1	10	3	4	4	11	3	3	1	2	1	10	62
4	38	3	1	2	2	8	2	2	3	4	3	14	1	2	2	5	2	2	3	4	3	14	79
2	20	2	4	4	4	14	4	4	1	2	1	12	4	4	4	12	4	4	1	2	1	12	70
4	43	4	3	2	2	11	3	3	4	4	4	18	3	2	2	7	3	3	4	4	4	18	97
2	28	3	4	4	4	15	1	3	3	2	3	12	4	4	4	12	1	3	3	2	3	12	79
4	39	5	5	4	4	18	1	5	4	4	4	18	5	4	4	13	1	5	4	4	4	18	106
4	46	5	4	4	4	17	4	5	5	4	5	23	4	4	4	12	4	5	5	4	5	23	121
4	47	4	3	2	2	11	4	2	4	4	4	18	3	2	2	7	4	2	4	4	4	18	101
2	29	4	2	3	3	12	4	2	3	2	3	14	2	3	3	8	4	2	3	2	3	14	77
3	28	2	4	3	3	12	4	3	2	3	2	14	4	3	3	10	4	3	2	3	2	14	78
3	36	4	2	2	2	10	1	2	4	3	4	14	2	2	2	6	1	2	4	3	4	14	80

2	19	1	2	3	3	9	3	2	2	2	2	11	2	3	3	8	3	2	2	2	2	11	58
3	28	3	3	3	3	12	4	4	2	3	2	15	3	3	3	9	4	4	2	3	2	15	79
3	38	4	1	1	1	7	1	2	3	3	3	12	1	1	1	3	1	2	3	3	3	12	72
1	14	1	1	2	2	6	2	1	1	1	1	6	1	2	2	5	2	1	1	1	1	6	37
2	18	2	3	4	4	13	3	3	1	2	1	10	3	4	4	11	3	3	1	2	1	10	62
4	38	3	1	2	2	8	2	2	3	4	3	14	1	2	2	5	2	2	3	4	3	14	79
3	28	3	4	4	4	15	4	4	2	3	2	15	4	4	4	12	4	4	2	3	2	15	85
3	38	4	3	2	2	11	3	3	3	3	3	15	3	2	2	7	3	3	3	3	3	15	86
1	14	1	4	4	4	13	1	3	1	1	1	7	4	4	4	12	1	3	1	1	1	7	53
2	18	2	5	4	4	15	1	5	1	2	1	10	5	4	4	13	1	5	1	2	1	10	66
4	38	3	4	4	4	15	4	5	3	4	3	19	4	4	4	12	4	5	3	4	3	19	103
2	20	2	3	2	2	9	4	2	1	2	1	10	3	2	2	7	4	2	1	2	1	10	56
4	43	4	2	3	3	12	4	2	4	4	4	18	2	3	3	8	4	2	4	4	4	18	99
2	28	3	4	3	3	13	4	3	3	2	3	15	4	3	3	10	4	3	3	2	3	15	81
4	39	5	2	2	2	11	1	2	4	4	4	15	2	2	2	6	1	2	4	4	4	15	86
4	46	5	2	2	2	11	1	3	5	4	5	18	2	2	2	6	1	3	5	4	5	18	99
4	47	4	4	4	4	16	3	2	4	4	4	17	4	4	4	12	3	2	4	4	4	17	109
2	29	4	1	3	3	11	4	3	3	2	3	15	1	3	3	7	4	3	3	2	3	15	77
3	28	2	3	3	3	11	4	4	2	3	2	15	3	3	3	9	4	4	2	3	2	15	78
3	36	4	2	3	3	12	3	3	4	3	4	17	2	3	3	8	3	3	4	3	4	17	90
2	19	1	2	2	3	8	3	3	2	2	2	12	2	2	3	7	3	3	2	2	2	12	58
3	28	3	1	1	2	7	2	2	2	3	2	11	1	1	2	4	2	2	2	3	2	11	61
3	38	4	4	3	4	15	4	4	3	3	3	17	4	3	4	11	4	4	3	3	3	17	98
1	14	1	3	2	3	9	3	3	1	1	1	9	3	2	3	8	3	3	1	1	1	9	49
2	18	2	4	5	5	16	5	4	1	2	1	13	4	5	5	14	5	4	1	2	1	13	74
4	38	3	5	4	5	17	5	5	3	4	3	20	5	4	5	14	5	5	3	4	3	20	109
2	20	2	4	4	4	14	4	4	1	2	1	12	4	4	4	12	4	4	1	2	1	12	70

4	43	4	3	2	4	13	3	3	4	4	4	18	3	2	4	9	3	3	4	4	4	18	101
2	28	3	2	2	2	9	2	3	3	2	3	13	2	2	2	6	2	3	3	2	3	13	69
4	39	5	4	4	4	17	4	4	4	4	4	20	4	4	4	12	4	4	4	4	4	20	108
4	46	5	2	2	1	10	2	2	5	4	5	18	2	2	1	5	2	2	5	4	5	18	97
4	47	4	2	2	1	9	2	2	4	4	4	16	2	2	1	5	2	2	4	4	4	16	93
2	29	4	4	4	3	15	2	4	3	2	3	14	4	4	3	11	2	4	3	2	3	14	83
3	28	2	1	2	1	6	2	2	2	3	2	11	1	2	1	4	2	2	2	3	2	11	60
3	36	4	3	3	4	14	3	3	4	3	4	17	3	3	4	10	3	3	4	3	4	17	94
2	19	1	2	2	3	8	3	3	2	2	2	12	2	2	3	7	3	3	2	2	2	12	58
3	28	3	5	3	5	16	5	5	2	3	2	17	5	3	5	13	5	5	2	3	2	17	91
3	38	4	4	4	5	17	4	4	3	3	3	17	4	4	5	13	4	4	3	3	3	17	102
1	14	1	4	5	5	15	5	5	1	1	1	13	4	5	5	14	5	5	1	1	1	13	69
2	18	2	2	2	4	10	3	3	1	2	1	10	2	2	4	8	3	3	1	2	1	10	56
4	38	3	4	3	3	13	3	3	3	4	3	16	4	3	3	10	3	3	3	4	3	16	93
3	28	3	4	3	2	12	3	3	2	3	2	13	4	3	2	9	3	3	2	3	2	13	75
3	38	4	2	1	2	9	3	3	3	3	3	15	2	1	2	5	3	3	3	3	3	15	82
1	14	1	4	1	5	11	3	3	1	1	1	9	4	1	5	10	3	3	1	1	1	9	53
2	18	2	4	4	4	14	4	4	1	2	1	12	4	4	4	12	4	4	1	2	1	12	68
4	38	3	2	2	2	9	2	2	3	4	3	14	2	2	2	6	2	2	3	4	3	14	81
2	20	2	3	3	4	12	4	4	1	2	1	12	3	3	4	10	4	4	1	2	1	12	66
4	43	4	3	4	3	14	3	4	4	4	4	19	3	4	3	10	3	4	4	4	4	19	105
2	28	3	4	4	5	16	5	5	3	2	3	18	4	4	5	13	5	5	3	2	3	18	93
4	39	5	5	2	4	16	4	4	4	4	4	20	5	2	4	11	4	4	4	4	4	20	106
4	46	5	3	5	2	15	3	3	5	4	5	20	3	5	2	10	3	3	5	4	5	20	111
4	47	4	3	4	4	15	4	4	4	4	4	20	3	4	4	11	4	4	4	4	4	20	113
2	29	4	4	3	5	16	4	4	3	2	3	16	4	3	5	12	4	4	3	2	3	16	89
3	28	2	3	3	3	11	3	4	2	3	2	14	3	3	3	9	3	4	2	3	2	14	76

3	36	4	3	2	3	12	3	3	4	3	4	17	3	2	3	8	3	3	4	3	4	17	90
2	19	1	4	4	4	13	4	4	2	2	2	14	4	4	4	12	4	4	2	2	2	14	72
3	28	3	2	2	3	10	3	3	2	3	2	13	2	2	3	7	3	3	2	3	2	13	71
3	38	4	3	4	4	15	4	3	3	3	3	16	3	4	4	11	4	3	3	3	3	16	96
1	14	1	1	2	1	5	1	1	1	1	1	5	1	2	1	4	1	1	1	1	1	5	33
2	18	2	1	2	2	7	2	2	1	2	1	8	1	2	2	5	2	2	1	2	1	8	46
4	38	3	2	3	3	11	3	2	3	4	3	15	2	3	3	8	3	2	3	4	3	15	87
3	28	3	3	3	3	12	4	4	2	3	2	15	3	3	3	9	4	4	2	3	2	15	79
3	38	4	1	1	1	7	1	2	3	3	3	12	1	1	1	3	1	2	3	3	3	12	72
1	14	1	1	2	2	6	2	1	1	1	1	6	1	2	2	5	2	1	1	1	1	6	37
2	18	2	3	4	4	13	3	3	1	2	1	10	3	4	4	11	3	3	1	2	1	10	62
4	38	3	1	2	2	8	2	2	3	4	3	14	1	2	2	5	2	2	3	4	3	14	79
2	20	2	4	4	4	14	4	4	1	2	1	12	4	4	4	12	4	4	1	2	1	12	70
4	43	4	3	2	2	11	3	3	4	4	4	18	3	2	2	7	3	3	4	4	4	18	97
2	28	3	4	4	4	15	1	3	3	2	3	12	4	4	4	12	1	3	3	2	3	12	79
4	39	5	5	4	4	18	1	5	4	4	4	18	5	4	4	13	1	5	4	4	4	18	106
4	46	5	4	4	4	17	4	5	5	4	5	23	4	4	4	12	4	5	5	4	5	23	121
4	47	4	3	2	2	11	4	2	4	4	4	18	3	2	2	7	4	2	4	4	4	18	101
2	29	4	2	3	3	12	4	2	3	2	3	14	2	3	3	8	4	2	3	2	3	14	77
3	28	2	4	3	3	12	4	3	2	3	2	14	4	3	3	10	4	3	2	3	2	14	78
3	36	4	2	2	2	10	1	2	4	3	4	14	2	2	2	6	1	2	4	3	4	14	80
2	19	1	2	3	3	9	3	2	2	2	2	11	2	3	3	8	3	2	2	2	2	11	58
3	28	3	3	3	3	12	4	4	2	3	2	15	3	3	3	9	4	4	2	3	2	15	79
3	38	4	1	1	1	7	1	2	3	3	3	12	1	1	1	3	1	2	3	3	3	12	72
1	14	1	1	2	2	6	2	1	1	1	1	6	1	2	2	5	2	1	1	1	1	6	37

Constancia de autorización de publicación

**AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos Generales

Nombre de la organización:	RUC:
Hospital II-2 MINSA Tarapoto	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Jackeline Lindsay Castañeda Cardenas	
Nombres y Apellidos	DNI:

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Responsabilidad civil médica y seguridad de los pacientes en el Hospital II-2 MINSA de Tarapoto 2021.	
Nombre del Programa Académico:	
Gestión Pública	
Autor: Nombres y Apellidos	DNI:
Hugo Espinoza Rodríguez	00946862

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Tarapoto, 28 de octubre del 2021.

Firma: 
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL II-2 - TARAPOTO
(Titular o Representante legal de la Institución)
M.C. Jacqueline Lindsay Castañeda Cardenas
DIRECTOR

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "f" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los Informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.